

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO**

**DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
INMUEBLE**

SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

**INFORME ANUAL 2013
META 0085**



**CCOMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO, DEL Z.A.
“ANKASMARKA” SECTOR (A y B) META 0085**

Responsable:

Bach. Soc. Misael Vera Beltrán
Sensibilizador

CUSCO- PERÚ

2013

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N ^o	

INTRODUCCIÓN

La región de Cultura Cusco, por disposición y en cumplimiento a lo establecido por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296), propone la ejecución de trabajos referidos a la conservación, restauración y puesta en valor de los bienes culturales existentes. En este sentido a través del Plan de Sensibilización e Involucramiento para la Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmarka- Sectores A y B de Calca, se contribuye a la conservación del Patrimonio Cultural, el cual tiene como objetivo general contribuir con la salvaguarda y la Valoración de nuestro Patrimonio Cultural.

Considerando este componente de Involucramiento y Sensibilización, orientado a la defensa del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Región Cusco, mediante el cual se busca fortalecer la identidad cultural de los pobladores de las comunidades campesinas adyacentes a la Zona Arqueológica, comprometiendo a autoridades locales y población en general, en el redescubrimiento de su pasado y memoria colectiva, mediante la identificación de mecanismos y estrategias existentes y potenciales para la protección del patrimonio cultural, entendido como el legado de nuestros antepasados, que se expresa en la cultura material (sitios arqueológicos, templos, etc.) e inmaterial (Tradición oral, rituales, música, danza, etc.), los cuales conforman la herencia colectiva.

El componente de Sensibilización e Involucramiento para la Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmarka- Sectores A y B de Calca, permitirá la generación de espacios de diálogo entre el personal profesional, autoridades locales, representantes de las diferentes organizaciones vivas y la población de los diferentes comunidades intervenidos, para que así con el transcurrir del tiempo y reiterados talleres de sensibilización se generen cambios de actitud y fortalecimiento de su identidad histórica social.

1. DATOS GENERALES.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO:

- **CODIGO SNIP:** 85203
- **Nombre del Proyecto de Inversión Pública**
Proyecto: Plan de Sensibilización e Involucramiento de la Zona Arqueológica Ankasmarka, Sectores A y B.
- **Estructura Funcional Programática del PIP**

CODIGO		DESCRIPCION
FUNCIÓN	09	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	034	CULTURA
SUB PROGRAMA	0093	PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO
PROYECTO		RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ANKASMARKA SECTORES A y B
COMPONENTE		SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
META	0085	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ANKASMARKA SECTORES A y B.

➤ **Unidad Ejecutora :**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Dirección Regional de Cultura Cusco del Instituto Nacional de Cultura; De acuerdo a las competencias y funciones determinadas en el D.S. N° 017 – 2003 – ED; Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura; la única entidad responsable de la puesta en valor del patrimonio cultural tangible es el INC y en forma descentralizada se tienen a las Direcciones Regionales, siendo la Dirección Regional de Cultura Cusco un órgano desconcentrado piloto con autonomía administrativa, económica y financiera y presupuestalmente es una unidad ejecutora del Pliego 110 Instituto Nacional de Cultura.

Funcionario Responsable de la Institución
DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

➤ **Responsable de la Unidad Ejecutora:**

DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

Antrop. David Ugarte Vega Centeno

➤ **Responsable Unidad Orgánica Formuladora Expediente Técnico de Sensibilización e Involucramiento:**

Funcionario Responsable de la Formulación del Expediente Técnico

Responsable:

SUB-DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Eco. Nelson Baez Pacheco

OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Responsable: Antrop. Roberto López Cazorla

Elaboración: Br. Antrop. Gissella Meza Chávez

➤ **Responsable Unidad Orgánica Ejecutora Proyecto de Inversión Pública:**

SUB DIRECTOR DE OBRAS

Arq° Pablo Américo Carrillo Rosell

➤ **N°. Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión OPI**

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Eco. Miguel Revilla Fernandez

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

➤ **Nº. Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico**

Detallado:

FORMULARIO N° 001

Funcionario Responsable de la Institución

Antrop. David Ugarte Vega Centeno

DIRECTOR REGIONAL

➤ **Monto de la Inversión Total determinado en el SNIP para el Componente de Sensibilización e Involucramiento.**

S/. 54,038.00

➤ **Monto de la Inversión Total determinado en Expediente Técnico Detallado del Componente de Sensibilización e Involucramiento.**

S/.84,742.80

➤ **Fuente de Financiamiento:**

La Dirección Regional de Cultura Cusco- MC, será el encargado de monitorear la ejecución de Obra, mediante una asistencia Técnico Profesional y en la facilitación de trámites Administrativos.

➤ **Modalidad de Ejecución :**

Administración Directa

➤ **Meta física integral:**

Sensibilización e Involucramiento.

➤ **Año de inicio según viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública)**

Año, 2009

➤ **Año de finalización según viabilidad del PIP**

Año, 2011

➤ **Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.**

Ley N° 24047

Resolución Directoral Nacional N° 0039/INC, del 07-03-2002.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

2. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:

2.1. UBICACIÓN.

ANKASMARKA se halla a 72 Km al Norte de la ciudad de Cusco, y a 21 km al noreste de la Plaza de Armas de Calca, dentro de la jurisdicción de la Comunidad de Accha Alta, sobre el cerro del mismo nombre, a 4,049 msnm y articulado por el camino al Antisuyo.

- Distrito: Calca.
- Provincia: Calca
- Departamento: Cusco
- Comunidad: Accha Alta

Limites:

- Por el Norte:** Con el Cerro YanaSuni
Por el Sur: Con el Cerro Andosco.
Por el Este: Con la Comunidad de Pampallaqta y el Cerro de Watapata.
Por el Oeste: Con los Cerros QosqoQhawarina y Toroyoq.

Cuenta con 03 sectores:

- Totorá
- Chaipa
- Acchapampa

2.2. POBLACIÓN OBJETIVO:

1. **POBLACIÓN DE COMUNIDAD CAMPESINA DE ACCHA ALTA**

Por información de los pobladores de la zona se sabe que son 104 familias empadronadas.

2.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:

La comunidad Campesina de Accha Alta, se encuentra localizada a 18 km. Al nor este de la ciudad de Calca, siguiendo la trocha carrozable que dirige al valle de Lares; la población distribuida en los sectores Totorá, Chaipa y Acchapampa, es netamente rural dedicada a actividades agrícolas y ganaderas.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Como característica del patrón de poblamiento de áreas rurales andinas, cada familia habita en su propiedad, no cuentan con servicio eléctrico, el suministro de agua es mediante red pública de agua entubada en el sector de totora y de manantiales en el resto de los sectores. No existe un poblado, las viviendas son dispersas, unas próximas a la carretera, otras con el pequeño valle y cañón formado por el río Huacanhuyco y en las laderas de los cerros, las viviendas de adobe, techos de calamina, teja y paja a ellas se ubican los corrales de cría de ganado.

La comunidad de Accha Alta cuenta con servicios educativos:

- PRONOI 03, uno en cada sector
- Instituciones Educativas de nivel primario, 02, en los sectores Chaipa y Totora.

No cuentan con I.E. de nivel secundario y menos superior, por lo que los jóvenes tienen que trasladarse a Calca o como ocurre en la mayoría de los casos se quedan en la comunidad a realizar sus actividades agrícolas.

Cuenta con Posta Médica, en la comunidad de Pampallaqta, a pie de carretera pero aún no ha sido inaugurada, razón por la que no presta atención de salud, cada sector tiene los servicios de promotores de salud, la administración de justicia se realiza desde el juzgado de Calca, o de acuerdo a las normas consuetudinarias de la propia comunidad; por la cercanía a Calca llevan sus productores para la venta y es de allí donde realizan sus compras, no hay mercado local, salvo dos pequeñas tiendas de abarrotes.

DEL DISTRITO DE CALCA

La actual provincia y sobre todo el distrito de Calca tiene su origen probable en un grupo de agricultores llamados Liplleque construyeron sus viviendas en la ladera del cerro hacia el Oriente, para protegerse de las inundaciones, como evidencia existe la antigua zona denominada Kallka; este grupo étnico juntos a los Lares, Poques, Huallas y Sawasiras, habría sido conquistada por el Inka Wiracocha.

En la época de la conquista española, Manco Inka hizo su cuartel general en esta zona. Poniendo en ejecución un vasto plan de restauración del imperio incaico, que como fin tuvo sitiar la ciudad del Cusco.

Con la venida de los españoles se construyó un poblado como centro administrativo de los repartimientos y reducciones de esta parte del valle, que tuvieron como fin “ la evangelización de los indígenas“ y fundamentalmente el cobro de tributos en dinero o en trabajo mediante el sistema de mitas.

Como todo el valle se evidencia la presencia de haciendas, otro sistema por el cual fueron sometidos y explotados los pobladores del tawantinsuyo, para las tareas agrícolas se trajeron a Calca personas de los distintos ayllus y grupos étnicos localizados en este territorio geográfico .

La corona española mediante la iglesia católica creo 5 curatos.

- 1.-La Villa de Zamora de Calca
- 2.- Lamay con Coya
- 3.- Písaq con Taray, San Salvador y el Santuario de Huanca
- 4.- Chinchero con Umasbamba
- 5.- Lares con Cachin, Choquecancha y Hualla

Calca fue reconocida como provincia en la época de la independencia y en la actualidad cuenta con 08 distritos:

- Lares
- Písaq
- San Salvador
- Coya
- Lamay
- Taray
- Yanatile
- Calca que es la ciudad capital

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N ^o	

Existen diferentes versiones sobre el significado toponímico de Ankasmarka, para los pobladores locales provendría de Ancas (azul) y Marrka (Poblado), que en conjunto sería pueblo o poblado azul.

Tomando en consideración los datos propuestos por la arqueóloga Maritza Rosa Candia e Historiadora Teresa Polo, en el perfil de Proyecto de Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmarka 2008, se tiene:

La palabra Ankasmarka, constituye en topónimo (Angles, Gutiérrez, en Farfán 2004;3) y provendría de la combinación de dos vocablos del idioma quechua, Ankas que significa águila y marka, lugar denominación que probablemente posea debido a que en algunas épocas del año, el cielo de dicho lugar se encuentra poblado de aves como los cóndores, águilas y halcones, aves de rapiña que atacan a las crías de las llamas y de algunas otras especies de ganado, que se hallan alimentándose en la zona. Estos animales son conocidos por los lugareños con el nombre genérico de Anka, siendo su denominación en castellano, águila.

Existen mitos acerca de la creación de Ankasmarka, que a continuación reproducimos:

“Dicen que cuando quiso venir el Diluvio, un mes antes, los cameros que tenían, mostraron gran tristeza, y que de día no comían, y que de noche estaban mirando a las estrellas, hasta tanto que a cargo les tenía, les pregunto quéveían; a lo cual le respondieron que mirase aquella junta de estrellas; las cuales estaban a que ayuntamiento en acuerdo de que el mundo se había de acabar con aguas y así, todo esto, el pastor lo rato con sus hijos e hijas, los cuales eran seis, y acordó con ellos recogiesen comida y ganado lo más que pudiesen, y subiéndose a un cerro muy alto, llamado Ankasmarka; y dice como las aguas iban creciendo y cubriendo la Tierra, iba creciendo el cerro de tal manera, que jamás le sobrepujaron y que después como se iban recogiendo las aguas, se iba bajando el cerro; y de estos seis hijos de aquel pastor que allí escaparon, se volvió a poblar la provincia de los Cuyos”. (Molina{1574}; 1943; 16,17).

Evidentemente se trata de mitos de la creación del pueblo de Ankasmarka, después de una catástrofe, que obliga a los sobrevivientes a ocupar las zonas del valle, en donde en la actualidad se encuentra esta zona arqueológica.

Como es normal en el folklore andino, se han asociado los relatos evangélicos a mitos antiguos razón por la que se presentan las relaciones y similitudes con los relatos del génesis bíblico, en la actualidad no se cuentan estas manifestaciones de la oralidad, pues se ha ido perdiendo con el paso de los años.

COMUNIDAD DE ACCHA ALTA

La Comunidad de Accha Alta, en la que se encuentra la zona arqueológica Ankasmarka, fue creada el 09 de Agosto de 1929, comprende tres sectores: Totora, Chaipa y Aqchapampa, tiene una extensión 63.37 hectáreas y 104 familia, cuyas viviendas pueden ser apreciadas en forma dispersa.

La población es rural y no cuenta con servicios básicos, sus actividades están dedicadas a la agricultura y ganadería de autoconsumo, los comuneros poseen una casa principal y cabañas en distintos sectores, donde cultivan la tierra y pastean su ganado, por la altura y clima son mayoritarios cultivos de papa, olluco, oca, en las partes altas, vegetales y habas en zonas más bajas, crían ganado vacuno, ovino, caballo y caprino en las zonas bajas, mientras que camélidos en zonas altas, cada familia cría camélidos además aves de corral y cuyes para su consumo, solo un mínimo porcentaje es destinado al mercado.

Estas razones han motivado a los pobladores de la comunidad a ver en el turismo una alternativa económica, razón por la que han conformado asociaciones de tejedores y ceramistas con la ayuda del proyecto Vilcanota y la ONG World Visión han realizado proyectos de recuperación de tintes naturales, recuperación de iconografía tradicional, y la generación de paradores turísticos donde se venden estos productos.

A escasos metros de la zona arqueológica, se ha construido un albergue y parador turístico con el apoyo y financiamiento de la ONG World Visión, pertenece a la asociación de artesanos de Anakasmarka, integrada por 40 familias, el albergue cuenta con una decena de ambientes ,02 habitaciones dobles, con servicios higiénicos en ambientes contiguos, una recepción y cafetería, un ambiente dedicado a la exhibición y venta de artesanías, en la parte anterior de hallan 03 ambientes, uno dedicado a los que sería un museo de sitio y otros dos a talleres de telares, el

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

ingreso es por el portón de madera en medio de un muro que al igual de las estructuras y habitaciones es de adobe enlucido de barro color rojizo que trata de imitar las arquitectura Inka.

En este alberque se crían 02 cóndores; Inka e Inti, que según refieren los encargados, fueron triados de Italia, a la llegada de grupos de turistas, estas aves son soltadas a volar, para ser recogidas muchos Km. más abajo en los baños termales de Machacancha.

Los comuneros son mayoritariamente quechua hablantes, a pesar de la cercanía a Calca, no todos los jóvenes tienen estudios secundarios, menos universitarios, lo que se traduce en un nivel educativo bajo, la atención de salud está a cargo del promotor de salud y de la medicina casera, únicamente cuando se trata de emergencias, los enfermos son trasladados al centro de salud de Calca a Cusco.

3. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La zona Arqueológica de Ankasmarka ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación, por el valor de este monumento en la historia de nuestra cultura y por la función que cumplió como espacio sagrado, para las etnias asentadas en este valle interandino.

Actualmente la zona arqueológica se encuentra en una situación de riesgo con el consiguiente peligro de pérdida de sus valores culturales asociados como efecto del posible colapso de estructuras y muros, provocados por factores climáticos, paso de los años y sobre todo por factores antrópicos, pues no solo el albergue turístico se encuentra en la zona arqueológica, sino también se evidencian cultivos dentro de las estructuras y andenerías; sobre todo en la cara Sureste del cerro, en donde se han realizado construcciones, corrales y otros, por desconocimiento del valor patrimonial o simplemente por ganar espacios de cultivo y pastoreo.

Aunque la motivación de los comuneros por que se recupere la zona arqueológica es grande, responde a su idea e intención de hacer el turismo, la solución a sus carencias y necesidades.

3.1. MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS AL MONUMENTO

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

De acuerdo a los datos cronísticos y tradiciones populares, existen mitos sobre Ankasmarka los que narran el origen de este poblado y la razón por la que se encuentra en una zona tan alta.

Los pobladores de Ankasmarka son hábiles tejedores, conservan hasta hoy sus tecnologías tradicionales, y sobre todo una variada iconografía que es la representación de su comprensión del mundo y la vida. En la actualidad gracias a su propia iniciativa y el apoyo de diferentes instituciones vienen trabajando proyectos de recuperación de tintes naturales y la utilización de fibras de alpaca y oveja, obtenidas por ellos mismo,

La producción textil es variada; Ponchos, mantas, chumpis, huaracas, cintas, chullos, chuspas, chalinas, y otros forman parte de su producción artesanal y son confeccionados por los comuneros para su uso diario y por los miembros de la asociación de artesanos para ser ofrecidos a los visitantes en el centro artesanal ubicado a escasos metros de la zona arqueológica.

Para el teñido de fibras utilizan una gran variedad de tintes naturales obtenido de raíces, plantas, hojas, y otros, tintes conseguidos de la cochinilla.

- Chillca
- Cochinilla
- Ñuñoñca
- Nogal
- Yanali
- Llamanioq
- Quinsacucho
- Chapichapi

La alfarería y cerámica tienen un lugar especial en la comunidad pues también se han organizado talleres para su producción artesanal, utilizando técnicas de modelado, bruñido englobado y otros. La arcilla es obtenida en canteras de la zona y tras el amasijo preparado por los niños, se elaboran diversas piezas, que contienen diseños y formas inspiradas en la iconografía andina y en los paisajes circundantes.

Se viene trabajando también talleres de gastronomía local con la preparación de platos tradicionales con elementos locales como:

- Lizas uchú
- Chuño lawa
- Sopa de moraya
- Moraya y chuño phasi
- Soltero de habas
- Watias
- Pesque de quinua
- Chiriuchu
- Merienda
- Tortilla de zapallo
- Oca, añu.

De igual modo. Tallado en madera y piedra, como la confección de cuentas y chaquiras con las que harán pulsera, adornos y otra bisutería local.

Aun en la actualidad realizan despachos y pagos en sus viviendas y espacios sagrados para lograr el favor de la Pachamama y Apus, en la zona arqueológica, los comuneros han dispuesto de una cancha en forma circular para la realización de ofrendas y lectura de la coa a los visitantes que así lo soliciten.

FIESTAS:

La festividad principal de la comunidad campesina de Ankasmarka es el 30 de agosto en él se celebra a Santa Rosa de Lima, patrona de la comunidad, este día se celebra la misa en la capilla del sector de Totora, acompañan la fiesta y procesión comparsas:

- Chuncho
- Qhapaq Q'olla
- Cachampa
- CondorTusuy

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Se celebra a demás:

- La velada de la cruz el mes de mayo.

La visita de turistas es motivo de fiesta, a la asociación está organizada de modo que cuando llegan grupos, bailan Cóndor Tusuy, hacen que los cóndores participen de este baile y los sueltan, para que su vuelo sea contemplado por los visitantes, claro a cambio de una cantidad determinada de dinero.

3.2. FUNCIÓN SOCIO ECONÓMICA QUE CUMPLE LA ZONA ARQUEOLÓGICA

La asociación artesanal de Ankasmarka tiene contactos con agencias de turismo, quienes programan visitas a la zona arqueológica, este hecho es aprovechado por los comuneros para recibir a turistas y votantes, ataviados con trajes típicos, en medio de canticos, y bailes del flokllore local. Aprovechan la ocasión para exhibir y vender sus productos textiles y de cerámica, los mis que tienen acogida por la calidad de trabajos.

Aunque no se cobra el ingreso a la zona arqueológica, el beneficio económico de los pobladores está en la venta de sus productos artesanales, atención de la cafetería y hospedaje, y de propinas que reciben de los visitantes por posar para la fotografías por ofrecer servicios de guías locales. Los directos beneficios son las 40 familias asociadas, la gran mayoría sin este favor, lo que genera descontento y miramientos, razón por lo que es conveniente incorporar al resto de familias en estos servicio y beneficios.

Los comuneros de Pampallaqta, comunidad campesina ubicada en el cerro Andasco, frente a Ankasmarka, han formado su propia asociación de artesanos y construido su propio parador turístico, generando de esta manera beneficios e ingresos económicos para los comuneros y sus familias.

La zona arqueológica proporciona beneficios económicos a las asociaciones, lo que es redistribuido entre los comuneros de acuerdo a su contribución y participación en las actividades programadas, este beneficio no alcanza a todas las familias, por lo que se hace necesario incluirlas ya sea en las asociaciones de artesanos existentes o en una nueva.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Existe además una asociación de guías locales, cuyos socios ofrecen sus servicios a los visitantes y les acompañan en su recorrido a la zona arqueológica y a los alrededores de acuerdo a un programa establecido

La obra de puesta en valor de la zona arqueológica, como toda la obra de la Dirección Regional de Cultura Cusco, tiene prevista la contratación de mano de obra local no calificada, la misma que beneficiara a los comuneros, quienes trabajaran en la obra de acuerdo al cronograma que se establezca como acuerdo de propuesta de los directivos comunales y el residente de obra, por el tiempo que duren las obras.

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

4.1. JUSTIFICACIÓN:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento de la Zona Arqueológica de Ankasmarka, Sectores A y B, está motivado por la necesidad de involucrar a la población de las comunidades campesinas de sus proximidades, pobladores de Calca y agencias de turismo, en la valoración del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la zona, por su trascendencia histórica, arquitectónica, arqueológica y social, así mismo por la necesidad de salvaguardar y reforzar la identidad local, propiciando las condiciones adecuadas en la recuperación de este Patrimonio para las generaciones presentes y futuras logrando que este se constituya en un importante recurso en términos de desarrollo socio económico y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Considerando la importancia que tiene el Parque Arqueológico de Pisaq, como herencia y valor patrimonial, se propone el Plan de Sensibilización e Involucramiento mediante la aplicación de estrategias para la conservación de este Patrimonio para las generaciones presentes y futuras, logrando que se constituya como fuente de identidad cultural.

En la actualidad, se observa que el incremento del turismo ha generado una expectativa aún mayor en los pobladores en relación a sus actividades económicas, convirtiéndose el turismo por el momento en la principal actividad económica de los pobladores del distrito de Pisaq, lo que ha motivado en las comunidades a la preparación y adecuación de las casas de los pobladores para el turismo vivencial, es importante observar el comportamiento de esta iniciativa ya que responde al interés de los comuneros, el mismo que se dirige a recuperar el Parque

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Arqueológico y las manifestaciones culturales de la comunidad, como un medio de generar recursos económicos, sin embargo este hecho, sin un manejo adecuado, puede generar distorsiones de las manifestaciones culturales y de la identidad local, por lo que se hace necesario evaluar en los talleres los impactos positivos y negativos que puede traer el turismo y elaborar propuestas participativas para fortalecer la identidad cultural de niños, jóvenes y población en general.

Se debe evitar el uso de los andenes de la zona arqueológica como espacios de cultivo y de pastoreo de ganado, prácticas que deterioran las estructuras y disturbán los elementos por la remoción de tierra y traslado de elementos líticos para la construcción de viviendas, corrales, y cercos.

4.2. OBJETIVOS:

4.2.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir con la salvaguarda y la Valoración de nuestro Patrimonio Cultural a través del Plan de Sensibilización e Involucramiento para la Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.

4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

Lograr la participación activa de autoridades locales y población de las comunidades involucradas en la puesta en valor y conservación Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.

- Instruir a la población sobre el valor Histórico, Monumental, Cultural y Patrimonial de la Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.
- Implementar programas de sensibilización eficaces sobre el valor patrimonial del Parque Arqueológico de la Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.

4.3. MARCO CONCEPTUAL:

a) PATRIMONIO CULTURAL

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano - material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social,

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.¹

b) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN

LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.-Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación se clasifican en:

1. BIENES MATERIALES

1.1 INMUEBLES

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanas y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

1.2 MUEBLES

Comprende de manera enunciativa no limitativa, a:

- Colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico.

¹Art. II Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296

- Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional.
- El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia.
- Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico.
- Las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.
- El material etnológico.
- Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material.
- Manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario.
- Sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.
- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.
- Otros objetos que sean declarados como tales o sobre los que exista la presunción legal de serlos.

2. BIENES INMATERIALES

Integran el Patrimonio Cultural de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural.

c) CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN:

Sensibilización² es la Concientización e Influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:

- Hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia, del valor, de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio);
- Hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades; proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.

d) CONCEPTO DE COCIENTIZACIÓN

Concienciar, es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. “La concientización es el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico-cultural en que viven y

² HERNANDEZ HERNANDEZ, D. Fidel. “La Sensibilización Intercultural como Estrategia de Intervención Social”- España – 2003.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N ^o	

asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectarización y la manipulación de las personas.

e) **CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO:**

El involucramiento es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa y preservación del patrimonio cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.

f) **SALVAGUARDIA**

Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

4.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

4.4.1. CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLÓGICO:

Se deberá tomar en cuenta que la población de las comunidades campesinas aledañas a la Zona Arqueológica de Ankasmarka, son netamente rurales que tiene muy arraigada su identidad cultural andina, lo que favorece a la ejecución de los planes de sensibilización. Por lo que al realizar los talleres y las acciones propuestas, estas deben hacerse en quechua con la coordinación y participación de las autoridades comunales. Las acciones que se implementan de acuerdo al Plan de Sensibilización deberán de ser coordinadas con las autoridades comunales y asociaciones de artesanos a fin de lograr a toda la población objetivo. Se debe tomar en cuenta que para lograr que los comuneros de

la zona involucrada “valoren” el Monumento, se debe incentivar el aprecio por su propia cultura y sus manifestaciones, promover el interés y reforzar su identidad cultural para la conservación y mantenimiento de la zona arqueológica de AnKasmarka, brindándoles todo la información que sea necesaria a fin de salvaguardar y promover los valores culturales (ideales y principios) relacionados con su patrimonio, así como favorecer su progreso económico y social.

Para evitar se distorsionen las manifestaciones de cultura viva en las comunidades, se debe coordinar con los directivos comunales y con las diferentes instituciones, educación, salud, ONGs, iglesias, protestantes, etc. Para que no se inventen, creen ni reinterpreten expresiones culturales, que poco o nada tienen que ver con la zona arqueológica.

4.4.2 CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTÓNICO:

La Zona Arqueológica de Ankasmarka, como patrimonio arquitectónico es un elemento de identidad cultural, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. Mediante el Plan de Sensibilización se necesita recuperar ese vínculo entre la población y el Monumento, mostrando su importancia y valor histórico, con la recuperación del mismo, despertando el interés de la población en su protección y mantenimiento, conservando también su entorno para no romper con la armonía arquitectónica que debe existir.

Las viviendas y construcciones aledañas deben tener un tratamiento adecuado de techos y fachadas, guardando las distancias convenientes con el monumento a fin de evitar rompan con la vista panorámica y por el contrario se integren al paisaje cultural de la zona.

4.4.3. CRITERIO DE ORDEN ARQUEOLÓGICO:

La Zona Arqueológica es única en su género, presenta ocupación pre inka (intermedio tardío), con evidencias de cerámica Killka y Lucre, ocupación inka, con la presencia de estructuras circulares, edificaciones de formas ovaladas y otras de formas irregulares entre grandes y pequeñas, asociadas a andenes, canchas y muros de

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

contención, que en conjunto forman una telaraña de recintos de características urbanas, emplazadas en un terreno escarpado desde los 3970 m.s.n.m. hasta los 4,057 m.s.n.m. Al parecer cumplió funciones administrativas por la variedad de recintos hallados.

Investigaciones arqueológicas revelan la presencia de restos de cerámica colonial y republicana en mínima cantidad, lo que evidencian que no fue ocupada en estas épocas,

4.4.4. CRITERIO DE ORDEN LEGAL:

LEGISLACION QUE SUSTENTA LABORES DEL INC

El Instituto Nacional de Cultura constituye un organismo público descentralizado del sector educación que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional en el campo de la cultura, así como normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, proteger y conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo le compete promover la integración, fomento, apoyo, desarrollo y difusión de las diversas manifestaciones y creaciones culturales, con el propósito de promover la consolidación de la identidad cultural, local regional y nacional. Las acciones del INC se sustentan sobre una base legal, entre otras, compuesta por las siguientes normas: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (artículo 21°)

LEY N° 28296 - LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
(texto completo de la ley)

D.S. N° 011-2006-ED REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

LEY N° 27244 - LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 228°, 230° Y 231° DEL CÓDIGO PENAL - DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL.

LEY N° 27580 - LEY QUE DISPONE MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBE APLICAR EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES CULTURALES INMUEBLES.

LEY N° 27639 - LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 44° DE LA LEY N° 27050, LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

LEY N° 27721 - LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL INVENTARIO, CATASTRO, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SITIOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL PAÍS.

LEY N° 27478 - LEY QUE RESTABLECE EL INCISO F) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 28425, LEY QUE OFICIALIZA LOS FESTIVALES RITUALES DE IDENTIDAD NACIONAL.

LEY N° 26875 - MODIFICA EL ARTÍCULO 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EN LO REFERENTE A LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, EDUCACIÓN, CULTURA, CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTES.

APRUEBAN REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.

DECRETO SUPREMO N° 046-98-PCM - MODIFICA EL REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.

DECRETO SUPREMO N° 027-2001-ED - APRUEBAN REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 004-2000-ED - APRUEBA REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 047/INC (20 DE FEBRERO DE 1998) - APRUEBA REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS CONTRA BIENES CULTURALES INMUEBLES HISTÓRICOS Y/O ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y OBRAS NO AUTORIZADAS POR EL INC (publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de febrero de 1998).

RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 684/INC (15 DE OCTUBRE DE 1999)
- MODIFICAN CUADRO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR
DAÑOS A BIENES CULTURALES INMUEBLES³

LEY N° 28296 LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN
TÍTULO VII
EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Artículo 51.- Educación y difusión

51.1 El Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación y demás organismos vinculados a la Cultura velarán para que se promueva y difunda en la ciudadanía la importancia y significado del Patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional.

Los medios de comunicación estatal están obligados a difundir el Patrimonio Cultural de la Nación en sus diferentes expresiones.

51.2 Los organismos competentes promueven y coordinan con los medios de comunicación y demás entidades públicas y privadas para estimular y difundir el respeto y la valoración del Patrimonio Cultural de la Nación.

UNESCO

El Perú forma parte de los países firmantes de **la Convención del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO**. Creado en 1972, tiene como objetivo asegurar la protección de los bienes que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por tener un valor universal excepcional. Esta Convención señala que los sitios inscritos están obligados a cumplir con ciertos requisitos dentro de los que están la educación (artículo 27 de la Convención).

En el Perú existen algunos programas, como el Plan de Escuelas Asociadas, de la UNESCO donde se puede transmitir el mensaje de la Convención del Patrimonio Mundial

³ Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 05 de diciembre de 1999). Fuente: Pagina web www/inc.gob.pe. Diario el Peruano Normas Legales

a millones de jóvenes que serán los elaboradores de políticas y los responsables de tomar decisiones en el futuro sobre la protección de nuestro patrimonio.

La UNESCO viene desarrollando en distintos lugares de América Latina un conjunto de experiencias que buscan relacionar el patrimonio local, natural, material e inmaterial, con la identidad, la autoestima y la promoción de acciones comunitarias relacionadas con su conservación y puesta en valor.

5. PROPUESTA:

5.1. PLAN DE SENSIBILIZACION:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento deberá realizarse antes, durante y después de la Ejecución de la Obra de Puesta en Valor del Monumento. Estará orientado en primer lugar a las autoridades comunales y miembros de las asociaciones de artesanos y población en general.

5.1.1. TALLERES DE SENSIBILIZACION:

Los talleres de sensibilización se realizarán antes, durante y después de la ejecución del Proyecto de Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmarka.

6. PRESUPUESTO ASIGNADO 2012:

S/. 54038.00

6.1 LISTADO DE REGISTRO DE AFECTACIONES

Se adjunta fotocopia

6.2 VALORACION MENSUAL

Ver cuadro adjunto

6.3 AVANCE FÍSICO PORCENTUAL

Ver cuadro adjunto.

7. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES REALIZADOS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2012

7.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

60.00.00 SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

60.03.00 TALLERES

En ésta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

La asistencia DEL SENSIBILIZADOR a los talleres de sensibilización que se hicieron en las instituciones educativas previa coordinación con el director y profesor de aula fueron con motivaciones, programación de videos, dinámicas.

Se trabajo con la población del lugar aisladamente ósea individualmente y más no colectivamente dadas las condiciones de que la población estaba dispersa y no se puede aglutinarla, por motivos de que ellos se juntan solo para sus reuniones y grandes eventos comunales, por lo tanto se realizo charlas a los lugareños, cuando uno transitaba por el lugar haciéndoles ver la importancia del valor que cumple Ankasmarka, para ellos en el sentido Económico, Cultural, Patrimonial como legado de sus ancestros para ellos.

60.04.00 CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SENSIBILIZACIÓN CON LA I.E. N° 501391 DE CHAYPA

Esta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

Se realizó charla de sensibilización con la I.E. N° 501391 de Chaypa, previa coordinación con el director Profesor: Mamerto Chalco C., para realizar la Charla de Sensibilización se trabajo con el 3° y 4° año de educación primaria para lo cual se siguió con la siguiente dinámica:

PASO	ACTIVIDAD	TIEMPO
------	-----------	--------

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

1	Presentación del sensibilizador y de los alumnos,	8 min
2	Exposición sobre Conservación y manteniendo del Patrimonio Arqueológico “Ankasmarka”	22
3	Receso: Juego de concurso de Globos	10 min
4	Motivación: emisión de 3 videos motivadores relacionados a la exposición y a la Z.A. de Ankasmarka	40 min
5	Despedida	5 min

Dentro del desarrollo de las actividades se inicio con la presentación del Sensibilizador, para lo cual utilice retazos de cartulina, papel, plumones y cinta masking, para en ella escribir el nombre de los alumnos, y luego el nombre del suscrito, para luego ser pegados en el pecho. Como muestra de respeto a cada uno de ellos para las acciones de sensibilización que se dictaran.

Seguidamente se continuó con la exposición relacionada a la conservación y mantenimiento de la Z.A. de Ankasmarka, para lo cual se explico conceptos de:

- Patrimonio
- Cultura
- Identidad
- Orgullo
- Historia de Ankasmarka

Terminada la exposición se tubo el receso para lo cual se pidió a los alumnos salieran en forma ordenada para realizar la dinámica de los globos, juego de la pelota, etc. Para lo cual se eligió un representante de cada equipo (equipo de varones y mujeres), y a cada participante se le amarro un globo; el juego consistió en reventar el globo de su opositor y no permitir que el rival reviente el globo; después de que ganara el representante de los varones, se repartió globos a

los alumnos para que pudieran jugar como pelota ya que los alumnos necesitan el aspecto lúdico para entender y comprender lo que uno busca.

Concluido el receso se indico a los alumnos de que se volviera al salón de clase para poder visualizar 2 videos motivadores, terminado la proyección de los videos los alumnos demostraron bastante interés por los temas que allí se trataron como hacerles ver otros lugares como Sajsayhuaman, Tipón, Machupicchu, entre otros etc. Para que ellos conozcan virtualmente otros lugares donde hay restos arqueológicos, para que ellos comparen con lo que tienen en el lugar como es el Sitio Arqueológico de Ankasmarka, ósea hacerles ver comparativamente utilizando el enfoque de sistemas, como se muestra al mundo un lugar arqueológico, los niños luego de ver el video quedaron motivados para conservar el sitios Arqueológico de Ankasmarka

Finalmente, se continuo con preguntas abiertas a todos los alumnos, para saber si habían entendido todo lo explicado en el desarrollo del taller, después de realizada las preguntas se continuo con la despedida y agradecimiento.

Se hizo también que los alumnos preguntasen al sensibilizador sobre alguna duda que habían tenido sobre la exposición que se detalló.

Por otro lado se llevo a cabo el taller dirigido a docentes, con la participación del director y de la profesora de aula, para llevar cabo este taller se coordino previamente con el director, el taller inicio indicándoles cuales eran los niveles del patrimonio (zonas arqueológicas, andenes, muros incas ,etc.) se hizo hincapié en el deterioro, que sufrían el patrimonio mueble, inmueble de la nación, para ello se les dio un grafico en el que se explica claramente cuáles son estas amenazas (naturales y humanas), el propósito de darles este material fue para que a partir de las materias que enseñan ellos puedan realizar la explicación y enseñanza respectiva a sus alumnos, posteriormente se continuo con la explicación del “rol del maestro en la formación y fortalecimiento de la identidad cultural en la población estudiantil”, explicándoles cómo es que los docentes pueden trabajar el tema de Patrimonio cultural a partir de otras áreas curriculares como son:

- Comunicación integral
- Ciencia tecnología y ambiente
- Educación por el arte
- Educación física

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

- Ciencias sociales
- Persona familia y relaciones humanas
- Educación para el trabajo
- Educación religiosa
- Matemática

Para lo cual se les dio ejemplos de cómo podrían aplicar la enseñanza de patrimonio en cada uno de las materias mencionadas; así mismo terminada esta explicación se tuvo un diálogo abierto con los docentes donde plasmaron sus inquietudes.

60.06.00 CONCURSO CULTURAL (Dibujo)

Esta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

El concurso cultural de dibujo y pintura se realizó con la participación de los alumnos de los tres centros educativos existentes en la Zona. Tuvo dos fases. La primera estuvo dada por la motivación de la charla o exposición de un tema específico relacionado al Patrimonio para luego de una motivación se les diga a los alumnos que dibujasen algo sobre lo que ellos consideraban pertinente de acuerdo a la temática desarrollada. La temática que seguí en las charlas o eventos de sensibilización que realice fueron. Patrimonio, Cultura, Identidad, Valores, Zona Arqueológica de Ankasmarka. Etc.

El otro aspecto que ayudo para la realización del concurso de dibujo y pintura fue la proyección de los videos que uno hacia en las instituciones educativas, de otros monumentos arqueológicos, como son Sitios Arqueologicos, Tipon, Sajsayhuaman, Machupicchu, Etc. Todo este material proyectado esta en la Institución que está debidamente editado por el área de Desarrollo Cultural

Para el concurso de dibujo y pintura se realizo también las visitas guiadas a la obra de parte de las instituciones educativas, acantonadas en las inmediaciones de la obra previa coordinación con la directora. Este concurso estuvo dado por la muestra de compromiso de los alumnos en velar el patrimonio existente en el lugar donde ellos viven.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

En cuanto a la calificación y selección del material se realizó en la dirección de la Institución Educativa. Procediendo primero a recoger los dibujos y notando que el total de alumnos plasmaron lo expuesto y visto en la visita guiada, para determinar a los ganadores se escogieron los dibujos que elaboraron con mayor dedicación. Para anunciar a los ganadores primero se felicitó al total de alumnos por el empeño puesto en el desarrollo del concurso de dibujo, para luego llamar a los ganadores, felicitarlos y entregar su premio uno a uno.



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

SENSIBILIZACIÓN CON LA I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA

Responsable Prof. ERIKA MORA ORIHUELA

Directora

Esta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

Se realizó charla de sensibilización con la **I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA** , para realizar la Charla de Sensibilización se trabajo con los alumnos de INICIAL para lo cual se siguió con la siguiente dinámica:

PASO	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Presentación del sensibilizador y de los alumnos,	8 min

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

2	Exposición sobre Conservación y manteniendo del Patrimonio Arqueológico “Ankasmarka”	22
3	Receso: Juego de concurso de Globos	10 min
4	Motivación: emisión de 3 videos motivadores relacionados a la exposición y a la Z.A. de Ankasmarka	40 min
5	Despedida	5 min

Dentro del desarrollo de las actividades se inicio con la presentación del Sensibilizador, para lo cual utilice retazos de cartulina, papeles, plumones y cinta masking, para en ella escribir el nombre de los alumnos, y luego el nombre del suscrito, para luego ser pegados en el pecho. Como muestra de respeto a cada uno de ellos para las acciones de sensibilización que se dictaron.

Seguidamente se continuó con la exposición relacionada a la conservación y mantenimiento de la Z.A. de Ankasmarka, para lo cual se explico conceptos de:

- Patrimonio
- Cultura
- Identidad
- Orgullo
- Historia de Ankasmarka

Terminada la exposición se tubo el receso para lo cual se pidió a los alumnos salieran en forma ordenada para realizar la dinámica de los globos, juego de la pelota, etc. Para lo cual se eligió un representante de cada equipo (equipo de varones y mujeres), y a cada participante se le amarro un globo; el juego consistió en reventar el globo de su opositor y no permitir que el rival reviente el globo; después de que ganara el representante de los varones, se repartió globos a los alumnos para que pudieran jugar como pelota ya que los alumnos necesitan el aspecto lúdico para entender y comprender lo que uno busca.

Concluido el receso se indico a los alumnos de que se volviera al salón de clase para poder visualizar 2 videos motivadores, terminado la proyección de los videos los alumnos demostraron bastante interés por los temas que allí se trataron como hacerles ver otros lugares como Sajsayhuaman, Tipón Machupicchu, para que ellos conozcan virtualmente otros lugares donde hay restos arqueológicos, para que ellos comparen con lo que tienen en el lugar como es el Sitio Arqueológico de Ankasmarka, ósea hacerles ver comparativamente como se muestra al mundo un lugar arqueológico, los niños luego de ver el video quedaron motivados para conservar el sitios Arqueológico de Ankasmarka

Finalmente, se continuo con preguntas abiertas a todos los alumnos, para saber si habían entendido todo lo explicado en el desarrollo del taller, después de realizada las preguntas se continuo con la despedida y agradecimiento.

Por otro lado se llevo a cabo el taller dirigido a los docentes, teniendo la participación de la directora del Jardín de Niños como única asistente, de ACCHA ALTA LA PROFESORA EIKA ORIHUELA esta charla se llevo a cabo mediante un dialogo en la hora de receso y se expuso los temas ligados a patrimonio (zonas arqueológicas, andenes, muros incas ,etc.) se hizo hincapié en el deterioro, que sufrían el patrimonio mueble, inmueble de la nación, para ello se les dio un grafico en el que se explica claramente cuáles son estas amenazas (amenazas naturales y humanas), el propósito de darles este material fue para que a partir de las materias que enseña ella puedan realizar la explicación y enseñanza respectiva a sus alumnos, posteriormente se continuo con la explicación del “rol del maestro en la formación y fortalecimiento de la identidad cultural en la población estudiantil

Para lo cual se les dio ejemplos de cómo podrían aplicar la enseñanza de patrimonio en cada uno de las materias mencionadas; así mismo terminada esta explicación se tuvo un diálogo abierto con los docentes donde plasmaron sus inquietudes.

60.06.00 CONCURSO CULTURAL (Dibujo)

Esta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva

para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

El concurso cultural de dibujo y pintura se realizó con la participación de los alumnos del nivel inicial. Tuvo dos fases. La primera estuvo dada por la motivación de la charla o exposición de un tema específico relacionado al Patrimonio para luego de una motivación se les diga a los alumnos que dibujasen algo sobre lo que ellos consideraban pertinente de acuerdo a la temática desarrollada. La temática que seguí en las charlas o eventos de sensibilización que realice fueron. Patrimonio, Cultura, Identidad, Valores, Zona Arqueológica de Ankasmarka. Etc.

El otro aspecto que ayudo para la realización del concurso de dibujo y pintura fue la proyección de los videos que uno hacia en las instituciones educativas, de otros monumentos arqueológicos, como son Sitios Arqueologicos, Tipon, Sajsayhuaman, Machupicchu, Etc. Todo este material proyectado es de la Institución MINISTERIO DE BULTUTA que está debidamente editado por el área de Desarrollo Cultural

Para el concurso de dibujo y pintura se realizó también la visita guiada a los alumnos de la **I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA** , para realizar la Charla de Sensibilización se trabajo con los alumnos de la **I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA** , para realizar la Charla de Sensibilización se trabajo con los alumnos de la **I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA** Este concurso estuvo dado por la muestra de compromiso de los alumnos en velar el patrimonio existente en el lugar donde ellos viven.

En cuanto a la calificación y selección del material se realizo en la dirección de la Institución Educativa. **I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA** se trabajó con los alumnos de INICIAL Procediendo primero a recoger los dibujos y notando que el total de alumnos plasmaron lo expuesto y visto en la visita guiada, para determinar a los ganadores se escogieron los dibujos que elaboraron con mayor dedicación. Para anunciar a los ganadores primero se felicito al total de alumnos por el empeño puesto en el desarrollo del concurso de dibujo, para luego llamar a los ganadores, felicitarlos y entregar su premio uno a uno.

60.07.00 VISITA GUIADA A OBRA DE RPV DE ANKASMARKA

En esta partida se programó realizar una visita guiada, la que se desarrollo con la participación de los alumnos de los alumnos de: **LA I.E. N° 727 DE ACHAPAMPA Responsable Prof. ERIKA MORA ORIHUELA Directora**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Antes de ir a la obra se inicio con la explicación del material cultural encontrado en la investigación arqueológica, para luego agrupar a los niños de 6 y hacerles pasar al gabinete de investigación y así puedan visualizar el material hallado, explicándoles paso a paso que utilidad y función cumplieron los mencionados materiales.

Terminada la explicación en el gabinete de investigación, se continuó con la visita a la obra RPV de Ankasmarka donde el Sensibilizador, el residente de Obra, los maestros que laboran dieron una explicación detallada de lo que se viene haciendo en pos de la recuperación del momento Arqueológico, se hizo una explicación detallada con una charla previa sobre la importancia de mantener y cuidar la Z.A., para luego continuar con la visita a los recintos





“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



SENSIBILIZACIÓN CON LA I.E. N° 50188 DE TOTORA

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

SE TRABAJO COORDONADAMENTE CON EL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN BRAULIO COHAILA HUAMAN

Esta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

Se realizó charla de sensibilización con **LA I.E. N° 50188 DE TOTORA**, para realizar la Charla de Sensibilización se trabajó con los alumnos de EDUCACIÓN PRIMARIA para lo cual se siguió con la siguiente dinámica:

PASO	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Presentación del sensibilizador y de los alumnos,	8 min
2	Exposición sobre Conservación y manteniendo del Patrimonio Arqueológico “Ankasmarka”	22
3	Receso: Juego de concurso de Globos	10 min
4	Motivación: emisión de 3 videos motivadores relacionados a la exposición y a la Z.A. de Ankasmarka	40 min
5	Despedida	5 min

Dentro del desarrollo de las actividades se inicio con la presentación del Sensibilizador, para lo cual utilice retazos de cartulina, plumones y cinta masking, para en ella escribir el nombre de los alumnos, y luego el nombre del suscrito, para luego ser pegados en el pecho. Como muestra de respeto a cada uno de ellos para las acciones de sensibilización que se dictaran.

Seguidamente se continuó con la exposición relacionada a la conservación y mantenimiento de la Z.A. de Ankasmarka, para lo cual se explico conceptos de:

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

- Patrimonio
- Cultura
- Identidad
- Orgullo
- Historia de Ankasmarka

Terminada la exposición se tubo el receso para lo cual se pidió a los alumnos salieran en forma ordenada para realizar la dinámica de los globos, juego de la pelota, para lo cual se eligió un representante de cada equipo (equipo de varones y mujeres), y a cada participante se le amarro un globo; el juego consistió en reventar el globo de su opositor y no permitir que el rival reviente el globo; después de que ganara el representante de los varones, se repartió globos a los alumnos para que pudieran jugar como pelota ya que los alumnos necesitan el aspecto lúdico para entender y comprender lo que uno busca.

Concluido el receso se indico a los alumnos de que se volviera al salón de clase para poder visualizar 2 videos motivadores, terminado la proyección de los videos los alumnos demostraron bastante interés por los temas que allí se trataron como hacerles ver otros lugares como Sajsayhuaman, Tipón Machupicchu, para que ellos conozcan virtualmente estos lugares donde hay restos arqueológicos, para que ellos comparen con lo que tienen en el lugar como es el Sitio Arqueológico de Ankasmarka, ósea hacerles ver comparativamente como se muestra al mundo un lugar arqueológico, los niños luego de ver el video quedaron motivados para conservar el sitios Arqueológico de Ankasmarka

Finalmente, se continuo con preguntas abiertas a todos los alumnos, para saber si habían entendido todo lo explicado en el desarrollo del taller, después de realizada las preguntas se continuo con la despedida y agradecimiento.

Por otro lado se llevo a cabo el taller dirigido a docentes, con la participación del director y de los profesores de aula, para llevar cabo este taller se coordino previamente con el director, el taller inicio indicándoles cuales eran los niveles del patrimonio (zonas arqueológicas, andenes, muros incas ,etc.) se hizo hincapié en el deterioro, que sufrían el patrimonio mueble, inmueble de la nación, para ello se les dio un grafico en el que se explica claramente cuáles son estas amenazas (amenazas naturales y humanas), el propósito de darles este material fue para que a partir de las materias que enseñan ellos puedan realizar la explicación y enseñanza respectiva a sus

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

alumnos, posteriormente se continuo con la explicación del “rol del maestro en la formación y fortalecimiento de la identidad cultural en la población estudiantil”, explicándoles cómo es que los docentes pueden trabajar el tema de Patrimonio cultural a partir de otras áreas curriculares como son:

- Comunicación integral
- Ciencia tecnología y ambiente
- Educación por el arte
- Educación física
- Ciencias sociales
- Persona familia y relaciones humanas
- Educación para el trabajo
- Educación religiosa
- Matemática

Para lo cual se les dio ejemplos de cómo podrían aplicar la enseñanza de patrimonio en cada uno de las materias mencionadas; así mismo terminada esta explicación se tuvo un diálogo abierto con los docentes donde plasmaron sus inquietudes.

60.06.00 CONCURSO CULTURAL (Dibujo)

Esta partida se trabajó durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre con las instituciones educativas del lugar ya que, los alumnos que estudian allí son una población objetiva para la transformación de las metas que busca el presente proyecto, los objetivos, que guían y orientan, las acciones para implementar todo ello.

El concurso cultural de dibujo y pintura se realizó con la participación de los alumnos de los tres centros educativos existentes en la Zona. Tuvo dos fases. La primera estuvo dada por la motivación de la charla o exposición de un tema específico relacionado al Patrimonio para luego de una motivación se les diga a los alumnos que dibujasen algo sobre lo que ellos consideraban pertinente de acuerdo a la temática desarrollada. La temática que seguí en las charlas o eventos de sensibilización que realice fueron. Patrimonio, Cultura, Identidad, Valores, Zona Arqueológica de Ankasmarka. Etc.

El otro aspecto que ayudo para la realización del concurso de dibujo y pintura fue la proyección de los videos que uno hacia en las instituciones educativas, de otros monumentos arqueológicos, como son Sitios Arqueologicos, Tipon, Sajsayhuaman, Machupicchu, Etc. Todo este material proyectado es de la Institución que está debidamente editado por el área de Desarrollo Cultural

Para el concurso de dibujo y pintura se realizo también las vistas guiadas a la obra de parte de las instituciones educativas, acantonadas en las inmediaciones de la obra previa coordinación con la directora. Este concurso estuvo dado por la muestra de compromiso de los alumnos en velar el patrimonio existente en el lugar donde ellos viven.





“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE CULTURA ASENTADOS EN LA OBRA

Este taller se hizo con la autorización del residente de obra Arqueólogo Javier Condori Llamacchima Se guio bajo la siguiente temática.

Presentación del sensibilizador de la obra, al igual que todos los trabajadores, esto se guio bajo una dinámica, luego se expusieron los temas.

Patrimonio, Cultura, sus manifestaciones, Identidad, Valores. Etc.

Para finalizar y bajo la sugerencia de ellos se dialogo sobre Relaciones Humanas, su importancia en el desarrollo diario.



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	



ACTIVIDADES EXTERNAS

Las actividades que realice durante los tres meses que duro mi contrato en el ministerio de cultura fueron avocadas a:

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Realizar la corrección de las valorizaciones de los sensibilizadores que me antecedieron en la labor que desempeñe en el Ministerio de Cultura dado que las valorizaciones no concordaban con el presupuesto señalado, ni con la asignación presupuestal. NI CONTABAN CON LA FORMULA RESPECTIVA DEL PROGRAMA DE EXCEL

Otro aspecto que hay que resaltar es el hecho de realizar el informe de la reprogramación presupuestal del año 2012. En esta oportunidad las correcciones que se hicieron fueron a todas las valorizaciones de años anteriores, a la ejecución presupuestal, y a las partidas que se hicieron en el año 2010 donde el presupuesto esta variado. Por la forma como se agregaron más partidas. Esta labor es indispensable para la ejecución de la obra en el año 2013 ya que la obra culminara con la entrega al municipio de Provincial del Calca

1. OBSERVACIONES:

- Si bien es necesario realizar las visitas domiciliarias para realizar la sensibilización a nivel familiar y lograr involucrar de mejor manera a la población, el número de familias registradas es mínimo debido a las actividades de pastoreo, cultivo, y a la ausencia del Padre que generalmente labora en actividades externas a la comunidad, siendo él ALBAÑIL, PORTEADOR DEL CAMINO INCA, HACIENDO LABORES AHORA DE CONSTRUCTOR DE LA CARRETERA. Por lo tanto la familia NUCLEAR que uno quisiera encontrar no la puede hallar a nivel familiar, puesto que para llevar a cabo sus actividades las familias lugareñas realizan desde temprano sus actividades y retornan pasada las 5 pm, es por esta razón que en muchas de las viviendas se encontraron ausencias familiares registrándose un limitado número de familias. Es por ello que solo se encuentra en las viviendas personas avanzadas de edad con quienes uno dialoga y ellos tienen presente el cuidado que amerita la Zona Arqueológica de Ankasmarka, el interés por conocer la Historia, es pues recurrente para contrastar el nivel etnográfico hallado en el proyecto con el que te indica el poblador del lugar. Por otro lado las personas o comuneros que están asentados y son jóvenes a ellos les es indiferente conocer o saber sobre la historia de Ankasmarka ya que ellos manifiestan su interés por el **DINERO**, y nada más por lo tanto el tema de **PATRIMONIO o CULTURA VIVA** les interesa cuando uno ingresa, por el lado econométrico. Y esto se maneja solo con los comuneros que están apostados en las

inmediaciones de la ZONA ARQUEOLOGICA, ósea con ACCHA ALTA, los demás están pensado más en emigrar a CALCA O AL VALLE para tener dinero. Por lo tanto falta un mayor compromiso de las personas o comuneros de la toda la comunidad.

- El interés inmediato de la población que reside en las inmediaciones de la obra es, es el deseo y necesidad de laborar en la Institución debido a que sus ingresos mensuales son mínimos pues en la mayoría de casos sus ingresos sólo proceden de los ingresos eventuales que les da la venta de tejidos y en otros la venta eventual de su mano de obra, ya que los productos que cultivan son solo destinados para la despensa familiar.

2. ANEXOS

- ✓ Valorizaciones correspondiente a la liquidación del año 2012.
- ✓ Avance físico porcentual de todo el año 2012
- ✓ Listado de registro de afectaciones de todo el año 2012
- ✓ Formato 19
- ✓ Fotografías donde se grafica la labor de sensibilización realizada durante el año 2012.
- ✓ Copia de lista de alumnos del 1º al 6to año de primaria
- ✓ Copia del documento de permiso remitido al director de la I.E. N° 501391, para ejecutar los diversos talleres, concurso de dibujo y visita guiada,
- ✓ Copia de los documentos de conformidad de ejecución de taller dirigido a profesores, estudiantes, visita guiada, concurso de dibujo, con la I.E. N°501391 de Chaypa.
- ✓ Copia de los dibujos ganadores del concurso de dibujo.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

- ✓ Registro fotográfico durante los tres meses de trabajo
- ✓ Se adjunta la Historia de Ankasmarka **Elaborado por la historiadora: María Teresa Polo Rodríguez** para mayor referencia bibliográfica del tema para los sensibilizadores que ingresaran a la Obra
- ✓ Se adjunta el Informe de labores, más las partidas efectuadas, más las valorizaciones, de la Antropóloga Sra. Liz Pamela Páucar Valderrama Quien laboro en los meses que se detalla en su informe. Lo que me proporciono para adjuntar al presente informe fue del mes de Junio y Mayo.

ZONA ARQUEOLOGICA DE ANKASMARKA

Elaborado por: **María Teresa Polo Rodríguez**

UBICACIÓN.-



La Zona Arqueológica de Ankasmarka, emplazada en la parte alta del valle del río Qochoq, camino al Antisuyo, se encuentra ubicada al Norte de la ciudad de Cusco a 72 Km. Y al noreste de la Plaza de Armas de Calca, a 20 kilómetros de dicha ciudad, comprensión de la Comunidad Campesina de Aqcha Alta; entre los

Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA	
Dirección Regional de Cultura Cusco	
Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

riachuelos Sondor y Ch'aypa mayo; provincia de Calca, departamento de Cusco. Geodésicamente en el sistema de proyección Universal Transversa Mercator (U.T.M.), se ubica en la zona 19, entre las coordenadas, que se pueden identificar en las cartas nacionales con el número 27 S-IV SO (Solís 2001):

Abscisa Este : 185,000 – 186,000

Coordenada Norte: 8'535,000 – 8'536,000

Sus linderos son:

Por el Norte : Abra Capilla Victoria y la carretera que une Calca con el Valle de Yanatile

Por el Sur : Parte baja del cerro Ankasmarka y la comunidad de Totora

Por el Este : Con la quebrada de Aqcha Pampa

Por el Oeste : Con el Riachuelo de Ch'aypa mayo.



ZONA ARQUEOLOGICA DE ANKASMARKA

Para llegar a la Zona Arqueológica de Ankasmarka, es necesario tomar la vía asfaltada de Cusco a Calca, de donde se toma dirección Noreste, siguiendo la cuenca del río Qochoc por la carretera afirmada hacia al valle de Lares, hasta el kilómetro 21, lugar conocido como “Capilla Victoria”, continuando luego por el camino de herradura por espacio de aproximadamente 100 metros. Además de ésta, existe otra alternativa (Delgado y Cáceres 2005), que consiste en transitar por una vía de acceso peatonal, conocida como Camino Inka, ubicada en la margen derecha del río Qochoc, que tiene un ancho promedio de 2 m., destruido al haberse abierto la trocha carrozable; conservándose sin embargo en algunos tramos, como en Calispugio, Aqcha Baja y totora.

La Zona arqueológica de Ankasmarka, ocupa los pisos ecológicos de Suni y Puna, desde los 3,970 m.s.n.m. hasta los 4,060 m.s.n.m. en el abra de Capilla Victoria. Conformado por un pequeño cerro de pendiente fuerte en la parte superior y pendiente moderada en la parte baja.

Este monumento cuenta con un área total de 77,700 m²; y un área construida de 15,540 m² y en la actualidad el 80% del área delimitada por la Dirección de Investigación y Catastro (Solis 2001) viene siendo utilizada en la agricultura, aprovechando los pequeños espacios de los patios y el interior de los recintos en la actividad agrícola; asimismo el área sirve de pastizal de animales vacunos, ovinos y camélidos, ocasionando por esta situación destrozos en los recintos pre hispánicos.

Tiene como límites:

- Por el Norte: Con el cerro Yana Suni (Apu principal)
- Por el Sur: Con el Cerro Andosco
- Por el Este: Con la Comunidad de Pampallacta y el Cerro Watapata.
- Por el Oeste: Con los Cerros Qosqo Kawarina y Toroyoq.

REFERENCIA HISTORICA

DEL DISTRITO DE CALCA

Para referirnos a la Zona Arqueológica de Ankasmarka, en forma más particular, es necesario recurrir a los datos existentes sobre Calca, considerando que este lugar se encuentra ubicado en la provincia del mismo nombre; en tal sentido, el pueblo pre Inca que habría ocupado esta zona se denominaría Kallka y estaría conformada por los primitivos habitantes del lugar y un grupo de agricultores llamados Llipleq, que construyeron sus viviendas en la ladera del cerro hacia el Oriente, para protegerse de las inundaciones; como prueba mencionaría que todavía existe de la antiquísima Kallka, el fortín o atalaya del Wanqoyruyoq, desde donde podía observar el centinela los movimientos del enemigo (Estrada 1992).

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N ^o	

Etnia, que junto a otros pueblos habría sido conquistada por el inca Wiracocha, mediante su hijo Inca Roca, teniendo como compañeros a Apo Mayta y Uicaquirao, que salieron a conquistar los pueblos que se ubicaban alrededor de Cusco, así Sarmiento de Gamboa señala: "Conquistó asimismo a Calca y a Caquea Xaquixaguana, tres leguas del Cuzco y ..." (Sarmiento de Gamboa 1943 [1572]:81); posteriormente los Incas tomaron para sí el Valle Sagrado de los inkas, construyendo sus palacios y aposentos a lo largo de él; Calca un pueblo con tierras de cultivo dice John Rowe (1997:284), al igual que el asiento donde nació: Muyna, a orillas de la laguna de Huacarpay, fueron tomados por Huáscar; por lo que el actual poblado de Calca, estaría construido sobre los cimientos del pueblo edificado por el referido Inka.

Víctor S. Chacón (1994), indica, que según afirmación de Murúa, la raza quechua representada por los Laris, Poques, Huallas y Sawasiras, estarían establecidos en el valle de Cusco y que habrían dominando la zona que hoy constituye el territorio de la provincia de Calca. De estos hechos podrían derivar los nombres existentes en el referido espacio, como el del cerro Sauasiray, y la comunidad de Poques de Lamay.

Establecidos los Inkas en Cusco, con el transcurrir del tiempo lograron superar a las etnias que se hallaban cercanas al territorio que ocupaban, pero no fue sino hasta Pachacutec, luego de su triunfo sobre los Chancas, que se expandieron, derrotando en forma definitiva a sus enemigos más severos que habían logrado en cada período gubernamental de los Inkas, deshacerse del yugo de éstos; es así que con el soberano antes referido, los primeros grupos que habrían sentido el peso del nuevo poderío de los inkas, como señala Maison (1961:122), habrían sido los ayarmacas, los **Cuyo** y las poblaciones de Ollantaytambo Cugma, Huata, Huancara y Toguaro..

En la época de la conquista española, Manco Inka hizo su cuartel general en esta zona, en 1536, poniendo en ejecución un vasto plan de restauración del imperio inkaico, sitiaría la ciudad de Cusco.

Por estas tierras estuvo Hernando Pizarro con 80 caballos, según el historiador Manuel José Quintana, viéndose obligado a retornar a Cusco, debido a que fue acometido por los naturales de esta zona. Del mismo modo Diego de Almagro el viejo, en 1536, trató de sostener una entrevista con Manco II, que se encontraba en Calca, la que se frustró, pues al llegar a dicho lugar se encontró con mil indios que evitaron que cumpliera su propósito. (Estrada 1992).

Probablemente este poblado como muchos otros fue creado en el proceso de reducciones, durante el gobierno del Virrey Toledo (1569 - 81), quien tuvo el mayor empeño en su realización, en base a las Ordenanzas de poblaciones dadas por Felipe II; Armas Medina las describe de la siguiente manera:

"Para su emplazamiento se elegían los lugares mejores de las comarcas que tuviesen temple más conforme con el que los indios antes tenían, evitándose así que el cambio de ambiente pudiera dañar su salud. Las calles trazadas por cuadradas, conforme a la traza de lugares españoles, partían de una plaza central, en donde se levantaban, frente a frente, al cabildo y la Iglesia. Las casas formaban bloques rectangulares homogéneos y estaban edificadas sacando las puertas a las calles para que sus moradores pudiesen ser vistos y visitados de la justicia y del sacerdote. Cada reducción debería tener el número de doctrineros necesarios para atender a su población. Si ésta rebasaba la cifra de cuatrocientos o quinientos habitantes, se duplicaba el número de sacerdotes" (Marzal 1969: 102-103)

Las reducciones fueron realizadas conforme a sus propiciadores para beneficio de los indígenas, quienes aseguraban que éstos podrían aprender su cultura, ser evangelizados, alejándolos de sus idolatrías y sus vicios. Los pueblos al ser reducidos contra su voluntad, no sólo estuvieron sujetos a la catequización, sino también al propósito más importante de los españoles, el pago de tributos en moneda y mediante su trabajo como la terrible mita; la explotación por parte de los corregidores, hacendados y los mismos doctrineros. Estando los habitantes de una zona reunidos en una sola población, facilitaban el censo respectivo para tomar en cuenta la cantidad de tributantes. Es más, parte de sus tierras fueron consideradas como baldías y tomadas por los españoles, formándose de esta manera las haciendas.

Los indígenas fueron obligados a trasladarse a su nuevo pueblo, entre los años de 1570 y 1575, se quemaban y destruían las chozas, para evitar su retorno, dejando intactos sólo aquellos que pudieran servir a sus intereses. Ocasionalmente de esta manera el desconcierto y el caos entre dichos pobladores, que por el desamparo y falta de alimentación, algunos perdían la vida en situaciones realmente miserables (Málaga 1993). En el caso de Calca, se ignora la fecha de su fundación, sin embargo de acuerdo a la formación de las reducciones podríamos indicar que deviene de la fecha indicada, que además debió ser la época de inicio de edificación tanto del templo, como de las casas del Cabildo, la cárcel, etc. Esta habría sido la manera en la que los pueblos fueron reducidos al nuevo denominado Calca, siendo probablemente la primera etnia reducida la que mencionamos líneas arriba denominada Kallka. Es muy probable que dada la cercanía de Ankasmarka, sus habitantes también fueran reducidos en el indicado pueblo; no obstante es importante notar que en el distrito de P'isaq, existen actualmente dos comunidades con

los nombre de Cuyo Grande y Cuyo Chico, que podrían corresponder a los rezagos de la referida etnia.

Otro aspecto que fue implementado por los españoles, fue la encomienda, que tuvo sus raíces en España de la edad media; en América aparece con características muy peculiares y en Perú como el premio o recompensa que se otorgaba a los primeros conquistadores y pobladores por los servicios prestados a la Corona en la incorporación del territorio adquirido al patrimonio español. Esta Institución ocupó un lugar primordial en el desarrollo de las primeras etapas de colonización española en Perú; hizo posible el asentamiento de los pobladores españoles en territorio peruano. Esta no habría consistido en la posesión de tierras, sino entrega de indígenas y de su fuerza de trabajo, obteniendo el encomendero trabajo y tributación en su beneficio. Adquiriendo a cambio una serie de obligaciones, como la evangelización de sus encomendados. De esta manera se habría posibilitado el surgimiento de la sociedad hispano-peruana. (De la Puente 1994)

Por tanto los habitantes de Calca, que obviamente debieron estar conformados por diferentes pueblos reducidos, puesto que en la relación de encomiendas no es posible apreciar éstos, incluyendo el de Ankasmarka, fueron encomendados a Melchor Maldonado, cuyos descendientes como se verá más adelante, fueron los que gozaron luego de su muerte de tal beneficio, de la Visita General realizada por Francisco Toledo en 1571, se desprende lo siguiente:

“El repartimiento de Calca tiene en encomienda en segunda vida Melchor Maldonado hijo y sucesor de Arias Maldonado ya difunto a quien lo encomendó el conde de Nieva virrey que fue de estos reinos y los comisarios en el cual dicho repartimiento de Calca y en los demás que tiene de encomienda el dicho Melchor Maldonado están impuestos 1823 pesos ensayados de renta con cargo de diezmo ... y doctrina por el dicho conde de Nieva y comisarios por el capitán Pedro de Anasco y su sucesor el cual es difunto y por su muerte con ejecutoria del Real Consejo de las Indias goza de esta pensión doña Catalina de Fuentes su hija y sucesora conforme a la ley de sucesión. En la visita general de ese reino por el año de 1571 se hallaron en el dicho repartimiento:

612 indios de edad de tributar.

123 viejos e impedidos de tributo.

754 mozos y muchachos de 17 años abajo.

1851 mujeres de todas edades y estados.

Que por todas son tres mil trescientas cuarenta personas (3340 personas)

Tasa: De los dichos 612 indios tributarios se sacaron cuatro para caciques y los demás pagan por tasa del virrey don Francisco de Toledo lo siguiente:

2432 pesos de plata ensayada y marcada (2432 ps.)

350 fanegas de maíz a peso y medio fanega montan quinientos veinticinco pesos de plata ensayada (525 ps.)

40 fanegas de trigo a peso y medio de la dicha plata valen sesenta pesos (60 pesos).

184 aves de Castilla a un tomín de la dicha plata montan 23 pesos (23 ps.)

Suma toda la dicha tasa tres mil cuarenta pesos de plata ensayada y marcada con las dichas especies reducidas a dinero.- Sale cada indio tributario a razón de 5 pesos. (3040 ps.)

Tiene de costas generales: 550 pesos de plata ensayada y marcada que se dan de signado y salario a un sacerdote clérigo que está en la doctrina de los dichos indios (550 ps.)

340 pesos de la dicha plata que se sacan de la dicha tasa para salarios de justicias y defensores de los dichos indios u por las provisiones del residuo se aplicaron para el dicho efecto los 170 pesos solamente y lo demás a la comunidad de los dichos indios (340 ps.)

Item 100 pesos de la dicha plata para salarios de los (100 ps.) cacique de este repartimiento.

Monta lo que se saca de las dichas tasas para las dichas costas novecientos noventa pesos (990 ps.).

Restan líquidos y libres de las dichas costas 1442 pesos en plata y más las especies en la dicha tasa contenidas es para el dicho encomendero con la dicha carga de pensión que tiene (en plata 1442 ps. Y especies). (Cook, Málaga y Bouysse 1975: 136, 137)

Durante el Virreynato esta provincia se denominó Corregimiento de Calca y Lares, después tomó el nombre de Partido, posteriormente Subdelegación.



En 1786, el cartógrafo Pablo José Oricáin, por disposición del intendente Benito de la Mata Linares (Chacón 1994); confeccionó diversos mapas topográficos de la Intendencia de Cusco, entre ellos aparece uno que corresponde al Partido de Calca, en el que podemos apreciar los curatos que tenía bajo su jurisdicción:

Curatos De Calca:

- 1.- La Villa de Zamora de Calca
- 2.- Lamay con Coya
- 3.- Pisac con Taray, San Salvador y el Santuario de Huanca.
- 4.- Chinchero con Umasbamba
- 5.- Lares con Cachín, Choquecancha y Hualla

La descripción realizada por el cartógrafo mencionado refiere:

“Tiene de largo Norte-Sur 36 leguas y de ancho este-oeste 15 a 17 con mucha variedad; por lo que hace a la quebrada de su Capital por donde corre el río Vilcamayo, es de igual temperamento. Frutos, frutas y todas proporciones que la antecedente de Urubamba; a ambas alas de la quebrada es de temperamento frío, en cuyo terreno abunda ganado mayor y menor, hay caza así cuadrúpeda como volátil, a espaldas de la Cordillera se halla el Curato de Lares, en cuyos valles abunda el ganado vacuno y se cultivan mucha coca, algodón, ajíes, plátanos, piñas, papayas, granadillas,

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

zapallos, yucas, camotes y muchas flores aromáticas, hay baños de agua caliente muy saludables para cólicos; sus cerros tienen uno y otro metal pero no se trabaja más que los de salitre que es de mucha potencia, por esta parte, hay entrada a los chunchos”. (Aparicio 1970: 194)

La Provincia de Calca, que fue reconocida como tal en la época de la independencia, cuenta con 08 distritos: Lares, P'isaq, San Salvador, Coya, Lamay, Taray, Yanatile y Calca que es la ciudad capital.

COMUNIDAD DE AQCHA ALTA



NOTESE AL LADO DERECHO DE LA VISTA EL TALLER DE ARTESANIA Y FUTURO ALBERGUE



LA COMUNIDAD DE AQCHA PATA SE HALLA DISPERSA,

La Comunidad de Aqcha Alta, a la que pertenece la zona en estudio, fue reconocida como tal el 09 de Agosto de 1929, mediante Resolución Suprema s/n, contando con una extensión de 63,37 hectáreas y 104 familias, cuyas viviendas pueden ser apreciadas en forma dispersa, no obstante cuentan con un Centro Educativo y una posta médica; los servicios de energía eléctrica y desagüe aún son lejanos en esta comunidad, a cuyas principales actividades económicas, la agricultura y el pastoreo, se está incrementando el tejido y la cerámica, con la implementación de talleres, visibles en las cercanías de la Zona Arqueológica de Ankasmarka; inclusive uno de ellos se halla prácticamente dentro de dicho lugar, por ubicarse cerca al cementerio pre hispánico en el que se puede observar vestigios de una capilla abandonada y recintos de la misma época.

En el indicado taller en el que se elabora tejido y cerámica, para venta a los turistas, la ONG que la propició, está proyectando asimismo la construcción de servicios higiénicos para los visitantes, con la futura implementación de un pequeño albergue. Sin duda estas edificaciones, tienen el propósito de inducir a la población de Aqcha Alta a desarrollarse, aprovechando los recursos más cercanos, como es el de dar atención a turistas que visitan el monumento; no obstante es necesario velar por la conservación del patrimonio arqueológico existente en la zona, evitando su depredación por la cercanía en la que se ubica dicha construcción contemporánea; no sólo por constituir Ankasmarka parte del patrimonio cultural; sino por tener características únicas, importantes para llevar a cabo investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas que permitan conocer la profundidad cultural del sitio, el desarrollo y evolución cultural del hombre que ocupó esta zona, a través de las diferentes épocas, hasta nuestros días; toda vez que en el sitio se da una ocupación continua y permanente.

ZONA ARQUEOLOGICA DE ANKASMARKA

La palabra Ankasmarka, constituye un toponimio (Angles, Gutiérrez, en Farfán 2004: 3) y provendría de la combinación de dos vocablos del idioma quechua, Ankas que significa águila y marka, lugar, denominación que probablemente posea debido a que en algunas épocas del año, el cielo de dicho lugar se encuentra poblado de aves como los cóndores, águilas y halcones, aves de rapiña que atacan a las crías de llamas y de algunas otras especies de ganado, que se hallan alimentándose en la zona. Estos animales son conocidos por los lugareños con el nombre genérico de Anka, siendo su denominación en castellano, águila.

El águila, ave cuyo nombre científico es “Geranoaetus melanoleucus”, corresponde a la familia Ccipitridae de las aves depredadoras diurnas, concurre a esta zona, precisamente por su piso altitudinal y por contar con espacios escarpados. Este lugar que cuenta con un perímetro total de 1,584.20 metros cuadrados (Solís 2001); está constituido por aproximadamente seiscientos recintos, siendo identificables 450. Estructuras que tienen forma ovalada y otras formas irregulares entre grandes y pequeñas, asociadas a andenes, “canchas” y muros de contención.

De acuerdo a los relatos de los cronistas, antes de la llegada de los Inkas al valle de Cusco, éste habría estado ocupado por diferentes etnias (Sarmiento de Gamboa [1572] 1943; Guamán Poma de Ayala [1615] 1980; Garcilaso de la Vega [1609] 1988) como señalamos anteriormente, conviviendo en relativa paz; del mismo modo señalan la existencia de los Ayarmaca, que según la Dra. Rostworowski, se establecieron antes que los Inkas en Cusco, extendiendo sus dominios al decir de Murúa "*desde el Vilcanota hasta los Angares*"; del mismo modo, Garcilaso menciona que

esta etnia habitaban 18 pueblos en el mediodía de Cusco, desde las Salinas a lo largo de tres leguas. Del mismo modo algunos cronistas señalan la existencia de los Cuyos.

Ankasmarka, como muchos pueblos incluyendo el Inka, cuenta con un mito de creación, el que es relatado por el cronista Cristóbal de Molina El Cuzqueño:

“Dicen que cuando quiso venir el Diluvio, un mes antes, los carneros que tenían, mostraron gran tristeza, y que de día no comían, y que de noche estaban mirando a las estrellas, hasta tanto que a cargo les tenía, les preguntó que veían; a lo cual le respondieron que mirase aquella junta de estrellas; las cuales estaban a que ayuntamiento en acuerdo de que el mundo se había de acabar con aguas y así, todo esto, el pastor lo trató con sus hijos e hijas, los cuales eran seis, y acordó con ellos que recogiesen comida y ganado los más que pudiesen, y subiéndose a un cerro muy alto, llamado Ankasmarka; y dice como las aguas iban creciendo y cubriendo la Tierra, iba creciendo el cerro de tal manera, que jamás le sobrepujaron; y que después como se iban recogiendo las aguas, se iba bajando el cerro; y de así de estos seis hijos de aquel pastor que allí escaparon, se volvió a poblar la provincia de los Cuyos”. (Molina [1574]; 1943: 16,17)



Zona Arqueológica de Ankasmarka, se aprecian los recintos circulares de filiación cultural pre Inka.

Información que probablemente esté relacionada con alguna inundación que tuvo lugar en la zona, teniendo en cuenta la existencia del río Vilcanota y de otros tributarios del mismo como el Qochoq, cuyos niveles oscilan de acuerdo a la cantidad de lluvias, llegando en muchos casos a desbordarse, como se registra en la memoria de los actuales habitantes del hoy reconocido Valle Sagrado de los Inkas. Por otra parte, Chacón (1994), señala que el represamiento y desborde de la laguna Pfojchín, habría sepultado a gran parte de los Sawasiras, cuyos sobrevivientes optaron por refugiarse temporalmente en las faldas de los cerros Mijmaj y Lliplej, generando la cultura khallka. Relato que se sugiere que también podría haber sido aplicado al mito de Ankasmarka, más aún teniendo en cuenta que algunos pobladores de Calca, señalan su temor hacia las consecuencias que pudiera tener un nuevo rebase de una laguna existente en sus alturas.

Otro cronista que refiere la misma narración es Bernabé Cobo, quien señala lo siguiente:

“Los indios de la provincia de ANCASMARCA distrito del Cuzco, tenían la fábula siguiente: Refieren que cuando quiso venir el Diluvio, un mes antes las LLAMAS ó carneros de la tierra mostraron gran tristeza, que de día no comían y que las noches se las pasaban mirando a las estrellas, hasta tanto que, reparando en ello un pastor, les preguntó la causa de su tristeza; al respondieron, que mirase cierta junta de estrellas que le mostraron, las cuales estaban en ayuntamiento y consulta sobre que se había de acabar el Mundo con agua; lo cual oido por el pastor, lo trató con sus hijos e hijas, que eran seis, y acordó con ellos que recogiesen comida y ganado lo que más pudiesen; y que hecha esta provisión, se subieron en un cerro muy alto llamado ANCASMARCA. I cuentan, que como las aguas iban creciendo y anegando la tierra, iba levantándose el dicho cerro de tal manera, que jamás fue cubierto dellas; y después, al paso que iba el agua menguando y recogándose, se iba el cerro bajando hasta quedar asentado en su lugar; y que destos hijos de aquel pastor se volvió a poblar su provincia” (Cobo [1616] 1956: 354)

Es evidente que se trata de un mito de la creación del indicado pueblo, que habría surgido luego de una calamidad producida por la naturaleza, que habría obligado a los sobrevivientes a ocupar las zonas altas del territorio que ocupaban. Situación que se refleja hasta nuestros días, como menciona el diario local El Sol de fecha 06 de Febrero de 2007, indicando que el desastre producido el 03 de Febrero, dejó cinco familias damnificadas en calca, debido al crecimiento desmesurado del caudal del río Ccochoc, que se desbordó en la comunidad de Totorá – Aqcha Baja, a unos 10 Kms. De la ciudad de Calca; causando daños materiales de consideración en cultivos agrícolas. Lo peor ocurrió indica dicha información, cuando la madrugada del domingo 4 de febrero, hubo deslizamientos de tierra en la carretera que une Calca con Yanatile, por que el material lodoso también obstruyó el cauce del río, provocando un desembalse, que no sólo arrasó

las viviendas a su paso inundando otras 15 en Totora, sino además no dejó producto agrícola alguno en una extensión de 5 hectáreas y establos de ganadería de las comunidades de Piste y Micma.

De continuar produciéndose el desborde del río, señalan que corren riesgo unas 60 familias más que habitan en la comunidad de Totora y de empeorar el movimiento del talud que se halla en Accha Alta, sumando a ello el incremento del caudal de la laguna de Suyt'occocha; Calca podría enfrentar un huayco de grandes proporciones por un represamiento gigantesco. En este sentido las filtraciones de la laguna indicada han provocado los deslizamientos de tierra del 04 de Febrero, pero añade en lo posterior podría causar verdaderas tragedias. Como se aprecia los poblados de esta provincia, y específicamente de las zonas bajas de Ankasmarka, tienen constante amenaza de una tragedia, debido al incremento de caudales de sus ríos y el representimiento de la laguna mencionada

Luego de tratar sobre el posible origen de Ankasmarka, es posible indicar, que por los datos que a continuación se refieren, se deduce que la nación de los Cuyos, que probablemente ocupó esta zona, habría constituido una etnia importante que se asentaba en diferentes espacios en el actual Valle Sagrado de los Inkas, desde antes de que se consolidara el Estado Inka; habitando luego en forma coetanea, siendo objeto de constantes asedios para ser sometida a su poderío que iba en ascenso; demostrando rebeldía en defensa de su libertad y soberanía, que finalmente terminaría siendo arrasada por Inka Yupanqui Pachakuteq, que luego de vencer a los chankas extendió su territorio. Las primeras víctimas habrían sido las tribus ubicadas dentro de un radio de 30 Km. de Cusco, a estos antiguos enemigos hereditarios, aparentemente no se les habría tratado con la clemencia que merecieron más adelante otros pueblos conquistados más distantes, siendo los primeros grupos que sintieron el peso de su nuevo poderío los ayarmacas, los cuyos y las poblaciones de Ollantaytambo Cugma, Huata, Huancara y Toguaro”- (Maison 1961; 122).

Capac Yupanqui, habría sido el primer Inka, que trató de ampliar las fronteras de su Estado, del valle de Cusco, donde habrían logrado doblegar a las etnias que encontraron a su llegada como los Guallas, Sauaseras, Alcabizas, de esta manera Sarmiento de Gamboa, refiere textualmente:

“Al tiempo que Mayta Capac murió, nombró por su sucesor a Cápac Yupanqui, su hijo de Usu mujer mama Taucaray... Este se dice que fue el primero que salió a conquistar fuera del valle del Cuzco, porque sujetó por fuerza los pueblos de Cuyumarca y ancasmarka. Y de temor, un rico indio cinchi, de los Ayarmacas, le envió una hija suya presentada que se llamaba Curihilpay.” Sarmiento de Gamboa [1572], 1942; 81)

Bernabé Cobo al referirse a dicha etnia, señala, que el inka en referencia, mandó pedirles que le enviaran aves que se criaban en esa tierra, para tenerlos en jaulas, lo que no fue acatado, provocando en Capac Yupanqui, tanta ira que encabezando un ejército, se apoderó de los pueblos de esta nación; literalmente señala:

“Ofreciese después de algún tiempo que, enviando el Inca a pedir al Señor de la provincia de los CUYOS, en los ANDES, que le enviase ciertos pájaros de los que se crían en aquella tierra, para tener en jaulas, él no haciendo caso el recaudo del Inca, le envió respuesta que en su tierra no se criaban pájaros ni otros animales para que otros se sirviesen dellos . Determinó el Inca de castigar el desacato de aquel CACIQUE, y para esto mandó a sus hermanos levantasen gente y nombrar capitanes, y en breve se juntó un buen ejército. Con el partió el mismo Inca para la



Capac Yupanqui (según Guaman Poma de Ayala) primer inka que salió de Cusco a conquistar nuevas tierras

provincia de los CUYOS, halló a sus moradores descuidados y dio sobre ellos tan de improviso, que no fueron señores de tomar las armas para resistir. Apoderose el Inca de aquellos pueblos, y presos los caciques y principales con sus mujeres e hijos, fueron llevados al CUZCO, donde se hizo justicia del CACIQUE y principal y de los demás culpados en la respuesta que dijeron al mensajero del Inca que fue por los pájaros. Puso en el gobierno de aquella provincia a su hermano TARCO-HUAMAN, el cual, en agradecimiento desta merced, y muchos animales extraños, de que se holgó el Inca y presentó á su hermano cantidad de ropas ricas y muchas mujeres demás de las que había llevado del CUZCO...”⁴.(Cobo [1616] 1956: 167).

De esta información se desprende que los Inkas solicitaban tributo a los pueblos que sometían; los Cuyos, se habrían negado a atender dicho requerimiento por lo que habrían sufrido una incursión violenta, que terminó con sus jefes, siendo impuesto otro que se hallaba bajo la disposición de esta etnia que iba en ascenso.

⁴Probablemente las aves solicitadas tengan que ver con la denominación del lugar, Ankasmarka, haciendo notar además que los Cuyos no sólo dispondrían de dichos animales de la puna, sino también de las zonas bajas, que vendrían a ser los Andes.

Más adelante, Sarmiento de Gamboa, señala que mandó matar a todos los sinchis del pueblo de los Cuyos, cabeza de la provincia de Cuyosuyo, dejando con vida únicamente a algunos niños y viejas por haber intentado matarlo, aspecto que se desprende del siguiente relato textual:

"Después desto Inga Yupangui tomó por mujer a Mama Añaguarqui, natural de Choco, y para holgarse y regocijarse más, apartado de negocios fuese al pueblo de los Cuyos, cabeza de la provincia de Cuyosuyo. Y estando un día en un gran regocijo, un ollero criado de un cinche, sin saber por qué, dió con una piedra o, como otros dicen, con un jarro, a que ellos llaman, uliti, en la cabeza a Inga Yupangui y lo descalabró ...mandó luego Pachacuti matar a todos los cinches con grandes crueldades. Y después de muertos, dió sobre la comunidad, que no dejó hombre a vida sino algunos niños y viejas y así quedó aquella nación destruída y los pueblos asolados hasta hoy." (Sarmiento de Gamboa [1572] 1943: 99)

De acuerdo a los datos del cronista antes mencionado, el pueblo sometido, de los Cuyos, habría quedado desolado, debiendo luego haber incrementado su población con marcada presencia del estado Inka, sin haber desplazado a su población para ocupar su espacio. Se debe que no es posible indicar la ubicación precisa del pueblo principal que menciona dicho cronista, por cuanto menciona que era cabeza de la provincia de Cuyosuyo, que debió ser el nombre que portaba probablemente la actual provincia de Calca, con diferentes ocupaciones en diversos pisos ecológicos; Las evidencias arqueológicas existentes en Ankasmarka, demuestran que esta zona, también habría formado parte de las ocupadas por grupos humanos pre Inkas; asimismo es evidente que en P'isaq estuvo presente dicha cultura, por la existencia como se refiere anteriormente de la comunidades de Cuyo Grande y Cuyo Chico.

Otra referencia, se desprende del cronista Martín de Murúa, quien relata una versión similar a la anterior, pero en ella indica la magnitud de este pueblo:

"...provincia de Cuyo Capac Chahuar Chuchuca fuese muy grande y de gran cantidad de gente, tenía por señores a Cuyo Capac y a Yanqui Lalama y a Pucanataqui, y a uno dellos le dio Ynga Yupanqui una hija por mujer...". Coincidiendo con Gamboa, dicho cronista señala que por causa de la traición de intentar matarlo, asoló el lugar: "...mandó prender a todos los principales de aquella provincia y los mandó matar y después de muertos dio sobre la gente común; y dicen los indios antiguos que mató a nueve mil indios varones, sin mujeres de todo género, y esta fue la causa de su perdición, que hasta hoy está todo arruinado y asolado..."(Murúa 2001: 64 - 65)

El Cronista Juan de Santa Cruz Pachacuti, también hace mención al intento de asesinato a Pachacutec por los Cuyos, en circunstancias en las que se hallaba viajando para conquistar a los condesuyos por el Collao:

“En este tiempo los capacuyos envían a un indio pobre con ultis de guardar lliptas, el cual le da un golpe a Pachacuti inca Yupanqui en la cabeza con intención de matarlo. Le dan tormento y confiesa que era cahuiña de los quiquijanas y que por ruego de los capacuyos había venido a matarlo, por cuya causa manda asolar a las cahuiñas destruyéndoles toda su provincia. Y ellos le dan excusas. La culpa había sido de los capacuyos cuyos curacas eran apo Lalama y Yamque Lalama de hanan sayas y hurin sayas (cerca de 20 mil indios tributarios, fuera de mujeres, muchachos y viejos). Al fin fueron asolados de todo punto. Dicen que por consejo de su huaca Cãñacuay querían matar al inca.” (Santa Cruz Pachacuti 1995: 69 – 71)

De acuerdo a la información cronística que se menciona líneas arriba, el poblado de Ankasmarka habría pertenecido a la época pre Inka, siendo tomado luego en el proceso de expansión del Estado Inka, por éste, resaltando que no fue una sola vez que la nación de los Cuyo, habría sufrido represalias por parte del indicado estado que se consolidó con Pachacutec. Para contrastar los datos recopilados, con los obtenidos por diferentes profesionales que efectuaron prospecciones e investigaciones arqueológicas en la zona, menciono a continuación los más resaltantes:

En 1928, Víctor Guillén, efectuó una exploración en la zona arqueológica de Ankasmarka, determinando en dicho momento, que ésta correspondía a una ciudadela pre inka, que pertenecía a la época gentilicia (Guillén 1936:23, en Delgado y Cáceres 2005: 16)

Ann Kendall (1976, Cit en Delgado y Cáceres 2005) llevó a cabo trabajos de prospección y excavación arqueológica, del mismo modo levantó un plano parcial del lugar de estudio, haciendo una descripción y cuantificación de las construcciones arquitectónicas, determinando más de 200 estructuras de plantas circulares, levemente ovaladas o elípticas y rectangulares; los testigos que estudiaron la zona, citan textualmente lo siguiente:

“Estructuras circulares las más pequeñas son de 1 m. de diámetro hasta 2 y 3½ m. de diámetro; las estructuras pequeñas están ubicadas cerca de las formaciones y afloraciones rocosas, las construcciones regulares y grandes alcanzan una altura de 3 m. con vanos de acceso y estos proveen a pasadizos directos o a nivel de terrazas angostas, muchos de los vanos de acceso se encuentran en un buen estado. Las formas de arquitectura son claramente circulares, los recintos y las puertas ligeramente estrechas, las medidas de los vanos de acceso son de 48 cm. Hasta 82 cm.; existen plataformas que sirven para dividir el nivel del piso y sirven como muros de

contención como dando una solución a la pendiente pronunciada del conjunto. En cuanto a los nichos están bien ubicados por encima del nivel del piso y muchas de las construcciones no tienen nichos y algunos nichos son de forma cuadrada. En cuanto a las ventanas existen pocos ejemplares de ventanas abiertas pequeñas y algunas se encuentran en el nivel inferior del piso estos son muy escasos... En cuanto a los techos no se conservan. Se hizo excavaciones con la finalidad de investigar el nivel del piso para obtener la dilatación y así determinar la época o cronología y función de estos recintos. La estructura elegida fue la de mayor tamaño, la excavación fue llevada en dos parte...” (Kendall 1976: 23; en Delgado y Cáceres 2005: 17)

A continuación los mencionados tesisistas, realizan una descripción del trabajo efectuado por la citada investigadora Kendall, indicando que excavó dos trincheras A1 – A2, al interior del recinto ubicado entre el final de la plataforma interna y el muro oriental, teniendo los siguientes resultados:

Trinchera A1:

En el nivel a: tiene grandes piedras que han sido removidas desde la superficie. Algunos de éstos incluyen bloques largos horizontales, los cuales parecen haber servido como clavijas, o muy probable como cornisas. Fragmentos de carbón embebidos en una masa de hollín y terrones ennegrecidos empezaron a aparecer, y también cerca al muro de perímetro hacia el este, terrones marrón claro aislados. La plataforma del muro fue encontrada a 50 cm sobre un terreno pizarroso en este lado. Este piso de terreno pizarroso se proyecta unos 55 cm. En gradiente de 1:22. El nivel termina donde el nivel del piso cambia de dirección.

En el nivel b: Tiene aproximadamente los mismos elementos. Fragmentos de carbón fueron encontrados otra vez, algunos en masas de tierra. Algo de carbón de ramitas y piezas fragmentadas de hueso quemado fueron encontrados, fragmentos de cerámica muy ennegrecidos y húmedos, se desintegran fácilmente.

El nivel c: Consiste de residuos encontrados sobre la base del nivel de piso. Solamente un diente de llama y unos cuantos fragmentos de cerámica fueron hallados. Ningún hallazgo de materiales se realizaron en el suelo suelto y relleno debajo del nivel de piso, que fue excavado hasta una profundidad de 30 cm. (A. Kendall, 1976:82 Cit en Ibid).

Trinchera A2

Los niveles fueron divididos como sigue: A :25 cm. B: 25 cm. C: 7. muestras de carbón fueron obtenidas de los niveles a y b y estos fueron enviados al laboratorio de datación Radio Carbónica, UCLA. Un resultado obtenido del nivel A2b. UCLA 1676 L, proporciona una fecha de 1250 ± 60 años, corregido con la curva de Sues (1965), o 1310 ± 100 años calibrado con la curva proporcionada por Ralph Michael y Ham (1973). Estos resultados ubican a Ankasmarka como inmediatamente pre-Inka, Período Intermedio Tardío (Ibid).

La cerámica dice el texto, está dentro de dos categorías: Los fragmentos del nivel son predominantemente y bien conservados de los tipos Inka Imperial y regional. El nivel b contiene fragmentos de ollas de uso doméstico ennegrecidos los que se desintegraron fácilmente y están mezclados los tipos del Horizonte Tardío del Intermedio Tardío. El nivel c contiene fragmentos de ollas de cocina ennegrecidos, con muestras del Intermedio Tardío (Ibid: 83)

El arqueólogo norteamericano Alan Covey, es otro investigador que efectuó trabajos de investigación el año 2000, como parte del Proyecto Arqueológico del Valle Sagrado, realizando exploraciones sistemáticas en esta zona, con la recolección de muestras de cerámica divididas en dos sectores: Sector 1, que corresponde a la parte baja y sector 2, a la parte alta; hallándose para ese entonces, mayor densidad de fragmentos de cerámica del estilo “Ankasmarka” y en poca cantidad los estilos Killke, Lucre e Inka. (Delgado y Cáceres 2005: 19)

Los mismos tesisistas, hacen referencia a otra investigación arqueológica realizada por Tula Castillo y Katy Jurado en el centro urbano prehispánico de Calca y su relación con la sub cuenca del río Qochoq, indicando textualmente lo siguiente:

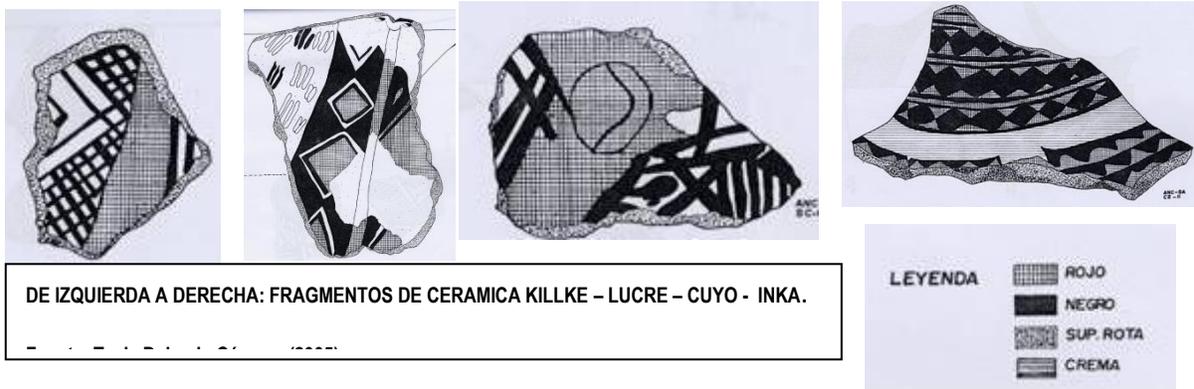
“...existe una primera ocupación perteneciente al Período Intermedio Tardío, es decir un asentamiento pre-Inka (Killke) y una segunda ocupación correspondiente al Horizonte tardío o época Inka, deduciéndose que residía mucha gente de modo permanente en todo este valle (Qochoq), con una economía agrícola basada en el manejo del riego”. (Castillo 1996:177, Cit en Ibid).

los tesisistas Delgado y Cáceres, que efectuaron investigación arqueológica en la misma zona de Ankasmarka (2005), entre sus conclusiones señalan el material hallado, bautizando la cerámica local con el nombre de la etnia que habría iniciado la ocupación de esta zona; pudiendo advertirse además que se mencionan las épocas durante las que habrían continuando asentándose en el mismo espacio:

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO Nº	

“3. La clasificación y análisis del material cerámico recuperado en las excavaciones arqueológicas realizadas en los sectores A, B y C del monumento identificaron 6 tipos alfareros: Killke, Cuyo o local, Lucre, Inka, colonial y contemporáneo. Esta secuencia tipológica, implica que la ocupación de Ankasmarka, se inició en el período intermedio tardío, vinculado al tipo local “Cuyo”, con intrusiones de los tipos Killke, Lucre, colonial y contemporáneo. Esta ocupación alfarera muestra



una ocupación continuada desde el período Intermedio Tardío; ocupado anterior a los Inkas.” (Delgado y Cáceres 2005: 192-193).

De los aportes de los investigadores antes mencionados, se tiene la certeza de que en la Zona de Ankasmarka, existió una ocupación continuada desde el Intermedio Tardío, hasta el horizonte Tardío (Inka), por la presencia de fragmentos de cerámica de estilos Killke, Lucre e Inka; inclusive Covery, identifica entre la cerámica pre Inka, una de estilo local que la denomina Ankasmarka y que los testistas Delgado y Cáceres la llaman “Cuyo”; evidencias relacionadas a los vestigios arqueológicos existentes como son las estructuras ubicadas en el mismo sitio arqueológico de Ankasmarka de época Pre Inka; mientras que el cementerio ubicado a corta distancia de éste y los asentamientos ubicados a los costados del río Qochoq, corresponden a la época Inka.

En cuanto a las épocas colonial, republicana y contemporánea, es posible deducir que la utilización del lugar fue relativa, por cuanto si bien es cierto existen evidencias de cerámica de dichos períodos, es notable que las estructuras no han sido modificadas ni readecuadas para que sean ocupadas como viviendas, apreciándose únicamente el uso de espacios que facilitaron la agricultura y el pastorero; por lo que considero que no es posible hablar sobre una ocupación continuada, sino relativa y de acuerdo a las necesidades de los habitantes comuneros tanto en la época virreynal como en la republicana y contemporánea e inclusive en la actualidad, las estructuras de Ankasmarka se encuentran en mal estado en gran parte, pero no por haberse asentado en el, otra población con fines de vivienda.

Por otra parte, de los vestigios hallados en Ankasmarka y la información precedente, se puede colegir que en el Intermedio Tardío, fue ocupado en forma paulatina y masivamente, puesto



LAS EDIFICACIONES NO CUENTAN CON UN PATRON URBANISTICO, SON CIRCULARES, EN BASE A MAMPUESTOS DE LAJAS DE ESQUISTO PIZARROSO, UNIDAS CON MORTERO DE BARRO; LOS MUROS MUESTRAN EVIDENCIA DE REVESTIMIENTO

que no cuenta con una organización definida que pudiera haber establecido un patrón urbanístico. Las edificaciones en un número mayor a 450, según el análisis arquitectónico que efectúa Carmen Farfán (2004), poseen morfología generalmente circular, en escasa proporción de forma elipsoidal y cuadrangular, construidos en base a mampuestos de lajas de esquisto pizarroso propia del lugar, unidas con mortero de barro y grava de aparejo rústico cuyo amarre lo constituye cada laja; los muros muestran evidencias de revestimiento en sus paramentos en base a tierra arcillosa con paja; carecen de vanos de iluminación; mientras que sus vanos de acceso de forma elíptica, cuentan con anchos no mayores de 0.70 m. y 0.50 en la base. Recintos que fueron adecuados a las pendientes naturales de la zona, de esta manera también pueden encontrarse estructuras de carácter funerario en las concavidades de las rocas a las cuales se han adecuado, logrando una especie de chullpas con cubiertas en falsa bóveda.

Estas estructuras de planta semi circular, con muros de 0.50 Cms. de ancho, vislumbrando una ligera inclinación; asociadas a tumbas, a andenes de contención, a accesos tipo rampas, que dan solución a los desniveles; agrupados asimismo a dos recintos de planta rectangular, pero que al interior presentan los ángulos de las esquina en forma redondeada (Casas 2003); para mejor estudio, en base a los patrones constructivos, previo levantamiento topográfico en 1998 y 1999, por parte de los tesis Delgado y Cáceres (2005) fue dividida en tres sectores A, B y C, debido a los vestigios arquitectónicos que se distribuyen en forma planificada, guardando relación entre sí, según éstos.

Cada zona arqueológica por las evidencias halladas, es objeto de diferentes opiniones en cuanto a las funciones que se realizaban en ella, por la forma de sus estructuras, el espacio que ocupa y otros factores que pueden tener semejanza con lugares ya estudiados; de esta manera, Gutiérrez (1979), habría considerado que Ankasmarka, estaba conformada por qolqas o lugares de almacenamiento de productos, por sus formas, número y lugar en el que se ubican. Por otra parte afirma el mismo autor que por Calca iba el camino real a Paucartambo, siendo Calispugio la antesala de Ankasmarka; añadiendo que antiguamente los calqueños habrían luchado con los selváticos, quienes devoraban a sus víctimas, robaban a las mujeres, saqueaban los pueblos, incendiándolos y profanaban sus tumbas, siendo constantemente asediadas las quebradas por los Antis, como Ankasmarka. Señala asimismo Gutiérrez, que existe una tradición de que los antis, habían atacado por Paucartambo, Amparaes y Lares, encontrando una tenaz resistencia en Ankasmarka, que actuó como salvadora de los poblados de Calca, de ahí dice, es que se deduce la coexistencia de dos pueblos; Calca como ciudad central y Ankasmarka como reducto y fortificación de defensa;



VANOS DE ACCESO EN FORMA ELIPTICA

Carmen Farfán (2004), señala que por la ubicación estratégica de la zona arqueológica en estudio, habría cumplido las funciones de control de la zona en términos políticos, tanto hacia el valle de Vilcanota y al de Lares, estableciendo áreas productivas con arquitectura de control social y económico.

Los tesisistas Delgado y Cáceres, entre las conclusiones a las que llegaron, contemplan las funciones que habría cumplido el poblado de Ankasmarka, luego por supuesto de haber realizado un trabajo de investigación arqueológica, en la que se incluyeron labores de prospección y excavación, el tenor de dicha conclusión es como sigue:

“2. La distribución y planificación de las estructuras arquitectónicas de ankasmarka, responden aun patrón constructivo local de origen pre Inka cumplieron funciones mixtas de carácter administrativo, deposito y viviendas relacionadas con sectores vinculados a la agricultura y ganadería. Posteriormente estos recintos reutilizados; en algunos casos modificados durante la ocupación Inka. Sin embargo, por su ubicación estratégica debió corresponder a un eje de control de la cuenca del Cochoq, debido a que Ankasmarka, se encuentra en el camino del Antisuyo en dirección de el valle de Lares y Amparaes donde se localizan asentamientos humanos con los

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

cuales se producían las interacciones comerciales de intercambio de productos de las regiones con otros pisos altitudinales de zona Qeswa, suni y Puna, selva alta.” (Delgado y Cáceres 2005: 192)

En tal sentido, de los datos que se mencionan líneas arriba, se deduce que ésta fue una población que contó con ocupación masiva, que en el interior de los recintos realizaba su vida domestica en forma cotidiana, teniendo como recursos económicos la agricultura y la crianza de camélidos; y por la zona en la que se encuentra debió tener como otra actividad el intercambio de



VESTIGIOS DE UNA CHULLPA

productos con las regiones cálidas, hecho que es notable por la existencia de asentamientos humanos de similares características estructurales en dichos lugares como Lariraqay y Antawala, en las que obviamente se hallaron vestigios de cerámica denominada Cuyo. En resumen el poblado de Ankasmarka, habría cumplido funciones administrativas, políticas, religiosas y económicas como corresponde a un asentamiento humano organizado de las épocas en las que se desarrolló.

Un aspecto que es resaltante en las evidencias arqueológicas halladas, es la existencia de estructuras funerarias asociadas a los recintos, en diferentes formas, como las denominadas: Cistas⁵, que se pueden evidenciar en el interior de las edificaciones; así como chullpas⁶, cuyos vestigios demuestran estar ubicados tanto en el interior, como adosados a éstas, en algunos casos compartiendo un mismo muro o en forma independiente. Existe además otro tipo de estructura funeraria, ubicada aprovechando los roquedales, pero siempre junto a los recintos.

Son muchos los cronistas que han registrado diferentes tipos de estructuras funerarias:

⁵ Estructuras sepulcrales en forma de caja, hecha de lozas de piedra colocadas verticalmente. Las cistas pueden estar colocadas bajo el nivel del suelo o sobre éste, en cuyo caso quedan protegidas por un túmulo (Bray, trump, 1976:57, Cit en Pacheco y Molina 2004)

⁶ Tumbas con cuello, sobre piso, muy visibles y distintivas, consisten en un círculo de piedras, de diferentes estructuras de acuerdo a la época, en Ankasmarka de lajas de piedra pizarra.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

“...Me parece será bien en este lugar razón de cómo harían las sepulturas, y de que manera que metían en ella a los difuntos, y en esto hay una gran diferencia: Porque en una parte las hacían hondas y en otras altas, y en otra llanas y cada nación buscava nuevo genero para hacer sepulcros de sus difuntos y cierto aunque yo lo he procurado mucho y practicado con varones doctos y curiosos, no he podido alcanzar. Volviendo pues a la materia, digo que he visto que tienen estos indios distintos ritos. En hazer las sepulturas; porque en la provincia del Callao... hazen en las heredades por su orden tan grandes como torres, unas más y otras menos y algunas hechas a buena labor con piedras excellentes y tienen sus puertas que salen al nacimiento del sol y junto a ellas como también diré, acostumbran hazer sus sacrificios, y quemar algunas cosas, y rociar aquellos lugares con sangre de corderos o de otros animales... [...] ... En la comarca del Cuzco entierran a sus difuntos sentados en unos asentamientos principales, a quien llaman duhos, vestidos y adornados de lo más principal que ellos poseyan... [...] ... En la provincia de Xauxa que es cosa muy principal en estos reynos del Perú los meten en un pellejo de una oveja fresco y con el cosen formándole por de fuera el rostro, narices, boca y lo demás y de esta suerte los tienen en sus propias casas. Y a los señores principales ciertas veces en el año los sacan sus hijos y los llevan a sus heredades y caseríos en andas con grandes ceremonias: y se les ofrecen sus sacrificios de quejas y corderos y aún de niños y mugeres (...) finalmente acerca de los enterramientos de estar echados, o de pie, o sentados, discrepan unas de otros. En muchos valles de estos llanos... ay hechas grandes paredes y apartamientos, a donde cada linaje tiene su lugar establecido para enterrar a sus difuntos: y para ello han echo grandes huecos y concavidades cerradas con sus puertas lo más primeramente que ellos pueden: y cierto es cosa admirable de ver la gran cantidad que hay de muertos ...”(Cieza de León 1922 [1553] Pg. 197).

El cronista Bernabé Cobo, sobre las sepulturas dice:

“...La forma que les daban no era una sola en todo el reino, que como las provincias y naciones eran diversas, así también tenían diferentes maneras de sepulturas. Más podemos reducirlas todas a dos géneros: el primero, de las que cavaban debajo de tierra, y el segundo de las que levantaban encima della. De las primeras, unas eran muy hondas, á las cuales se bajaban por muchos escalones, y otras en parejo con el suelo; las unas y las otras eran huecas como bóvedas, y tenían más o menos de labor y grandeza, según el estado de las que hacían.

Las más destas tenían forma cuadrada, y algunas eran tan capaces y hondas como un ordinario aposento, con sus paredes de piedra tan bien labradas como los más primos edificios de los Incas. .

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356



PRESENCIA DE UN TUMULO DE PIEDRAS QUE APARENTA SER UNA TUMBA AL INTERIOR DE UN RECINTO CIRCULAR, HACIA LA IZQUIERDA LAS HUELLAS DEL MURO COLAPSADO.

Dejábanles la puerta estrecha y cubierta con una losa, y algunas tenían debajo de la primera otra losa, y aun otras dos, muy juntas” ... Más generales y usadas eran las sepulturas altas edificadas sobre la tierra; en las cuales también hallamos muy grande variedad, porque cada nación buscaba nueva traza para hacerlas” (Cobo [1616] 1956: 267-268 T. IV)

Sin duda como en todas las culturas: egipcia, romana, griega, la muerte ha sido en las culturas pre hispánicas peruanas, un aspecto de suma importancia, en Ankasmarka, podemos apreciar que los habitantes de esta zona convivían con sus muertos, aspecto que en nuestros días sorprende; y probablemente de no existir evidencias arqueológicas simplemente las consideraríamos exageraciones inexistentes, a pesar de la información que los cronistas nos transmiten:

“... Y usaron en los tiempos pasados de abrir las sepulturas y renovar la ropa y comida que en ellas avian puesto y cuando los señores morian se juntavan los principales del valle y hacian grandes lloros [...] Y con atambores y flautas salían con sonos tristes contando por aquellas partes por donde el señor solía festinar...” (Cieza de León 1922 [1553] Pg. 197).

El padre jesuita José de Acosta en su obra Historia Natural de las Indias, dice acerca de la idolatría y culto a los muertos:

“... Comúnmente creyeron los indios del Perú, que las ánimas vivían después de esta vida... más de que los cuerpos hiciesen de resucitar en las ánimas, no lo alcanzaron, y así ponían excesiva diligencia, como esta dicho, en conservar los cuerpos y horarios después de muertos” ... [...],,, “Fuera de esta superstición de sacrificar hombres al difunto, que no se hace sino con señores muy calificados, hay otra mucho más común y general en todas las indias, de poner comida y bebida a los difuntos sobre sus sepulturas y cuevas, y creer que con ello lo sustenta, que también fue error de los antiguos como dice, San Agustín y para este efecto de darle de comer y beber hou día muchos indios infieles desentierran secretamente sus difuntos de las iglesias y cementerios y los entierran en los cerros, quebradas, o en sus propias casas” (Acosta 1954: 147)

El padre Arriaga, en el capítulo VI, referente a: De los Abusos y Supersticiones que tienen los Indios, señala lo siguiente:

“Echanles muy disimuladamente chicha en la sepultura para que beban y muy al descubierto ponen, cuando les hacen las honras, comidas cocidas y asadas sobre la sepultura para que coman, y así está prohibido que en los Todos Santos nos pongan nada de esto en las sepulturas [...] Pero el mayor abuso que en esto hay es el desenterrar y sacar los muertos de las iglesias y llevarlos a los machays⁷, que son las sepulturas que tienen en los campos de sus antepasados, y en algunas partes llaman zamay, que quiere decir sepulcro de descanso, y al mismo morir llaman zamarkan, requieuit. Y preguntados por que lo hacen, dicen que es cuyaspa⁸, por el amor que les tienen, porque dicen que los muertos están en la iglesia con mucha pena, apretados con tierra, y que en el campo, como están al aire y no enterrados, están con más descanso. Y pocos días antes que llegásemos a un pueblo había un indio principal con su mujer sacando de la iglesia dos hijos suyos, que para hacello más fácilmente habían enterrado como dos meses el uno antes del otro en una como bóveda hecha de losas, y los llevaron a su casa y los tuvieron hallá dos días, y los hicieron grande fiesta, vistiéndoles vestidos nuevos y trayéndoles por el pueblo en procesión y convidando a beber en la fiesta a toda la parentela, y después los volvieron a la iglesia. Hicimosle otra vez desenterrar y, deshaciendo la bóveda, echalles tierra...” (Arriaga [1621] 1999: 67)

Peter Kaulicke, arqueólogo alemán y profesor de la Universidad de Bonn, realiza una explicación clara y concisa de la ideología pre hispánica en relación a sus muertos, señalando que los ancestros formaban parte importante de la vida social y la memoria del pueblo:

“...La muerte al contrario se percibe como un estado de transición, como otra faceta de la vida en condiciones extra o suprasociales, las cuales no impiden el restablecimiento de relaciones con los sobrevivientes, en muchos casos este tipo de relación se considera elemental para el funcionamiento de la sociedad y de su entorno, su mundo y es por ello que el funcionamiento de esta interacción depende de un complejo aparato ritual que implica idealmente a toda sociedad. Ellas se expresan en secuencias rituales cíclicas que no solamente se inician antes de la muerte física y culminantemente durante un tiempo más o menos largo para memorizar los muertos convertidos en ancestros, por tanto la muerte forma parte esencial de la vida social, la determina en buen grado y su memorización conlleva a un concepto de historia propia...” (Kaulicke, 1997 Pag. 27).

Es notoria la importancia de esta zona arqueológica, que como se menciona en el ítem en el que se habla sobre la comunidad de Aqcha Alta, constituye por sus características un espacio único en su género, hasta que no se hallen otras evidencias similares, como la que aparentemente puede

⁷ Machay, Caverna, o cueva de tierra o piedra; Machhay, o puñuna, machhay, peñascos. Cuevas para dormidas. Callancamachayo huayrancalla. Cueva del tamaño de una casa (Pablo Josph de Arriaga [1621] 1999:21)

⁸ Coyay, amistad: coñac, el que ama; CGIAl, el amor, y la compasión; Ccuyaycuy, o cuyapayay; ccuyay, el amor que da algún bien (Ibid)

observarse en el Sitio Arqueológico denominado Sombreroni, distrito de Pampamarca, provincia de Canas; que según conversación verbal con Carmen Farfán, de la observación realizada, cuenta con recintos circulares de diferentes dimensiones, que se asemejan a los ubicados en Ankasmarca (recinto y chullpa); sin embargo hasta no realizarse mayores investigaciones, continúa siendo de mayor importancia la zona en estudio, cuyos vestigios se hallan a la vista, requiriendo no obstante una amplia investigación.

El poblado de Ankasmarca, como se indica en el ítem relacionado a Calca, habría estado ocupado, hasta la llegada de los españoles, que debido al proceso de reducciones, sus habitantes habrían sido obligados por éstos a trasladarse a los pueblos nuevos fundados, para tenerlos reunidos en lugares más apropiados, donde pudieran ser censados con mayor facilidad; ignoro donde fueron designados dichos nativos; no obstante es probable que fueran ubicados en la localidad de Pisaq como se menciona antes, llegando hasta nuestros días como las comunidades de Cuyo Grande y Cuyo Chico.

En la época del Virreynato, los españoles fueron favorecidos con las tierras que les fueron entregadas para que se establecieran en éstas, en diferentes modalidades, siendo los primeros en recibirlas como premio por su participación en las campañas de colonización, los primeros denominados conquistadores, siendo luego heredadas sus propiedades por sus hijos, que en su afán de incrementar sus riquezas fueron adquiriendo mayor número de tierras, por compra, mercedes o simplemente por despojo a los indígenas, que aunque estaban protegidos por las leyes españolas, éstas eran burladas; generándose de esta manera las haciendas, que eran trabajadas por los mismos nativos, que eran entregados en determinado número a cada propiedad en cada campaña agrícola, haciéndose evidente en cada trato y contrato la explotación abusiva de que eran objeto éstos (Villanueva 1982). En este sentido en cuanto una propiedad era abandonada, era considerada como tierra baldía y entregada a los españoles en las formas que semencionó.

En Calca al parecer el proceso de adquisición de tierras fue similar; sin embargo, no existen vestigios de ocupación intensiva en la zona de Ankasmarca durante la colonia; puesto que las muestras halladas de cerámica colonial son mínimas, probablemente debido al espacio tan agreste que ocupa, puesto que los españoles habrían preferido instalarse en las partes llanas y de mejor clima; por lo que habrían ignorado esta zona, en beneficio obviamente de la conservación de sus estructuras, permitiéndonos hasta la fecha apreciar sus evidencias. En la época Republicana y la contemporánea como se aprecia, si bien es concurrida por las comunidades aledañas, no ha sido reocupada, su utilización se limita a aprovechar los espacios que puedan facilitar la crianza de ganado y el cultivo de tierras; sin ignorar desde luego a los inescrupulosos que en búsqueda de “tesoros”, han depredado algunas estructuras.

INTERVENCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO

- El año 2001, la Zona Arqueológica de Ankasmarka, fue delimitada por la Dirección de Investigación y Catastro del INC Cusco, estableciendo como linderos los siguientes:
Norte: Con el abra Capilla Victoria y la carretera que une Calca con el valle de Yanatili

Sur: Parte baja del Cerro Ankasmarka y la comunidad de Totora

Este: Con la quebrada de Accha pampa

Oeste: Con el riachuelo de Ch'aypa mayo.

AREA: que ocupa este Complejo Arqueológico, es de 7.77 hectáreas.

Perímetro: La Zona Arqueológica de Ankasmarka, tiene un perímetro total de 1,584.20 metros lineales.

DESCRIPCION DEL SITIO ARQUEOLOGICO: La Zona arqueológica de ankasmarka, está constituido por unos seis centenares de recintos de los mismos los identificables con 450, edificaciones de formas ovaladas y otras presentan formas irregulares entre grandes y pequeños, asociados a andenes, canchas y muros de contención, que en su conjunto forman una telaraña de recintos de características urbanas, emplazados en un terreno escarpado desde los 3,970 ms.sn.m hasta los 4,057 m.s.n.m.

- La Zona Arqueológica de Ankasmarka, fue intervenida durante el año 2004, como Obra de Emergencia, a través de la Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble considerada para el indicado año con intervención restaurativa de Conservación; habiéndose intervenido un recinto, cuya estructura corresponde al Sector A (denominada recinto), la que toma una forma elíptica (casi circular). La información sobre la indicada intervención, refiere que este recinto no corresponde a un trazo simétrico, se encuentra sobre roca pizarra con vano orientado a lado Sur, del cual se levanta un plano de planta en su estado primigenio, corte y elevación. Estructura aún conservada dice dicho documento, se encontraba en el tramo Norte; en una altura promedio de 2.20 Mts sobre el cual se agrega clavos líticos para sostén y amarre de techo agregando 0.40 Altura (restitución) sumando con esto a 2.60 de altura.

Tramo Sur alto promedio de 2.15 con fisuras grietas motivo por el cual se interviene en partida 09.1.30.02.3- recomposición y restitución, sumando 2.60 de altura.

Se evidencian muros en el lado Este de .0.40 cm. de altura considerando desde la cimentación. El tramo Norte en un promedio de 1.70 de largo – altura 0.40-Lado Oeste del recinto, la estructura es irregular mostrando 40 de altura y variando en 30 de altura. Considerando el ancho del muro en 0.40 a 0.37 de promedio. Se realiza la restitución, llegando a una altura promedio de 2.60 en cada uno de los dos.

En las excavaciones masivas realizadas en el recinto 1, se evidencia: carbón, fragmentos de cerámica. Por lo cual se determina que es un recinto de vivienda Inka, (Análisis de cerámica evidencia mayor porcentaje de inka). Finalmente después de su intervención, el recinto 1, fue cubierto con tratamiento de protección de cubertinas .

- Considerando la importancia de la Zona Arqueológica de Ankasmarka, el Instituto Nacional de Cultura Cusco, ahora perteneciente al Ministerio de Cultura, mediante las Areas correspondientes está efectuando labores de investigación y restauración en los sectores A y B desde el 2005 hasta el presente año.

RESUMEN CRONOLÓGICO

- De acuerdo a los trabajos de prospección e investigación arqueológica, se ha considerado la ocupación existente en la zona correspondiente al Intermedio Tardío (800 a.d.C.); identificándose cerámica de estilo Killke, Lucre y un estilo local denominado Cuyo.
- Siempre en base a los datos históricos y arqueológicos, se evidencia que la ocupación continuó hasta el Horizonte Tardío o época Inka (1,400 a.d.C.)
- En las investigaciones arqueológicas realizadas por los tesisistas Delgado y Cáceres, se ha podido apreciar que los restos de cerámica colonial hallados en la Zona Arqueológica en estudio, corresponden a un número muy corto, por lo que se deduce que la ocupación en la zona fue relativa, es decir sólo se utilizaron algunos sectores para agricultura y pastoreo, probablemente por parte de la comunidad a la que pertenece.

- En la época de la república y contemporánea, la utilización de los espacios en referencia habría continuado en la misma forma que en durante el virreynato, puesto que no se aprecia la reutilización de recintos con fines de vivienda.
- Actualmente la comunidad de Aqcha, además del uso de algunos espacios para agricultura y pastoreo, está proyectando su utilización con fines turísticos, construyendo talleres de cerámica y tejido para su correspondiente venta a los visitantes; así como un albergue a futuro, con el apoyo de una ONG.
- La Zona Arqueológica de Ankasmarka, por sus características es única en su género, su conservación se debe sin duda al lugar en el que se ubica, evitando la reutilización total de sus estructuras; no obstante no ha sido ajeno a la depredación de “huaqueros”, que en su afán de encontrar vestigios pre hispánicos de valor, han depredado diferentes sectores, mediante excavaciones clandestinas.
- Desde el año 2004 hasta el presente, la Dirección Regional de Cultura de Cusco, del Ministerio de Cultura, viene efectuando trabajos de investigación arqueológica y restauración de los sectores A y B.

CONCLUSIONES

- La Zona Arqueológica de Ankasmarka, que habría contado con ocupación continuada desde el Intermedio Tardío (Pre Inka 800 a.d.C.) hasta el Horizonte Tardío (Inka 1400 a.d.C.) corresponde a una población que contó con ocupación masiva, que en el interior de los recintos realizaba su vida domestica en forma cotidiana, teniendo como recursos económicos la agricultura y la crianza de camélidos; y por la zona en la que se encuentra debió efectuar y ser el nexo para el intercambio de productos con las regiones cálidas, En resumen el poblado de Ankasmarka, habría cumplido funciones administrativas, políticas, religiosas y económicas como corresponde a un asentamiento humano organizado de las épocas en las que se desarrolló.
- Ankasmarka, constituye una muestra única de la ideología de la época en la que se desarrolló, por las evidencias existentes de diferentes tipos de estructuras funerarias ubicadas junto o al interior de los recintos, que hace concebir el hecho de que sus

habitantes convivían con sus muertos, los que formaban parte de su sociedad como si estarían vivos.

- Este importante monumento, pese al tiempo transcurrido y el deterioro sufrido por la naturaleza y por la mano del hombre contemporáneo que concibe la idea de hacerse millonario extrayendo los bienes pre hispánicos de sus construcciones, aún persiste como una fuente del conocimiento de la vida de nuestros ancestros, de cuyos estudios se pueden entender muchos de los aspectos de nuestro diario vivir que hasta hoy están presentes sin que los notemos.

BIBLIOGRAFIA

Aparicio Vega, Manuel Jesús

- 1970 “Cartografía Histórica Cuzqueña – Mapas del Cuzco existentes en el Archivo General de Indias”. Revista del Archivo Histórico del Cuzco No. 13. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco. Programa Académico de Letras y Ciencias Humanas. Cusco – Perú.

Casas Sáenz, Víctor Raúl

- 2003 Proyecto Restauración Conjunto Arqueológico de Ankasmarka – Calca. Instituto Departamental de Cultura Cusco. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Sub Dirección de Estudios y Proyectos

Chacón Ch, Víctor S.

- 1994 “Documental de la Provincia de Calca”. Cusco – Perú.

Cobo, Bernabé [1616]

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

1956 “Historia del Nuevo Mundo”. Publicaciones Pardo galimberti. Notas y Concordancia por Luis A. Parco y Carlos A, Galimberti Miranda, tomo III. Sevilla Imp. De. E. Basco Bustos Tavera L.

Cook, Noble David, Málaga Medina, Alejandro y Bouysse Cassagne.

1975 “Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo”. Universidad Nacional Mayor De san Mercos, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones. Lima – Perú.

Delgado Villanueva, Carlos Werner y Cáceres Gómez, Lilian Jackeline.

2005 “Investigación Arqueológica en el Sitio de Ankasmarka – Calca”. Tesis para optar al Título Profesional de Licenciado en Arqueología. Carrera Profesional de Arqueología. Departamento Académico de Antropología Arqueología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

Farfán Delgado, Carmen

2004 Expediente Técnico Programación de Obras de Emergencia – Conjunto Arqueológico de Ankasmarka. Instituto Nacional de Cultura Cusco. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Sub Dirección de Estudios y Proyectos

2004 Perfil Técnico Proyecto de conservación y Puesta en Valor C.A. Ancasmarka. Instituto Nacional de Cultura Cusco. Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble. Sub Dirección de Estudios y Proyectos.

Chacón Chacón, Víctor S.

1994 "Documental de la Provincia de Calca"

Estrada, Alcides F.

1992 "Monografía de Calca". Municipalidad del Qoso. imprenta Pantigozo. Cusco.

Marzal, Manuel

1969 "La Cristianización del Indígena Peruano". En Revista Allpanchis Phuturingha No. 1

Rostworowsky de Diez Canseco, María

1975 "Los Ayarmacas". Casa Museo de Colón, Valladolid.

Rowe, John

1997 "Tierras Reales de los Incas". En Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowsky de Diez Canseco. Instituto de Estudios Peruanos. Banco Central de Reserva del Perú.

Santa Cruz Pachacuti (1616)

1995 “Relación de antigüedades de este Reino del Perú”. Fondo de Cultura Económica S.A. de C.V. Primera Edición, impreso en Lima – Perú,

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA	
Dirección Regional de Cultura Cusco	
Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Sarmiento de Gamboa, Pedro

1943 "Historia de los Incas". Segunda Edición. Colección Hórreo. Emecé Editores S.A. Buenos Aires.

Solís Díaz, Francisco

2001 "Delimitación de la Zona Arqueológica: Ankasmarka". Dirección de Investigación y Catastro (DIC). Instituto Nacional de Cultura – Cusco.

Villanueva Urteaga, Horacio

1982 "Cuzco 1689 Documentos, Economía y Sociedad en el Sur Andino". Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas". Cusco - Perú.

**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO**

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

**INFORME MENSUAL JUNIO 2012
META 0085**



**C
COMPONENTE DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO, DEL Z.A.
“ANKASMARKA” SECTOR (A y B) META 0085**

Responsable:

Antrop. Liz Pamela Páucar Valderrama

CUSCO- PERÚ

2012

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N ^o	

INTRODUCCIÓN

La región de Cultura Cusco, por disposición y en cumplimiento a lo establecido por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296), propone la ejecución de trabajos referidos a la conservación, restauración y puesta en valor de los bienes culturales existentes. En este sentido a través del Plan de Sensibilización e Involucramiento para la Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmarka-Sectores A y B de Calca, se contribuye a la conservación del Patrimonio Cultural, el cual tiene como objetivo general contribuir con la salvaguarda y la Valoración de nuestro Patrimonio Cultural.

Considerando este componente de Involucramiento y Sensibilización, orientado a la defensa del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Región Cusco, mediante el cual se busca fortalecer la identidad cultural de los pobladores de las comunidades campesinas adyacentes a la Zona Arqueológica, comprometiendo a autoridades locales y población en general, en el redescubrimiento de su pasado y memoria colectiva, mediante la identificación de mecanismos y estrategias existentes y potenciales para la protección del patrimonio cultural, entendido como el legado de nuestros antepasados, que se expresa en la cultura material (sitios arqueológicos, templos, etc.) e inmaterial (Tradición oral, rituales, música, danza, etc.), los cuales conforman la herencia colectiva.

El componente de sensibilización Sensibilización e Involucramiento para la Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmarka-Sectores A y B de Calca, permitirá la generación de espacios de diálogo entre el personal profesional, autoridades locales, representantes de las diferentes organizaciones vivas y la población de los diferentes comunidades intervenidos, para que así con el transcurrir del tiempo y reiterados talleres de sensibilización se generen cambios de actitud y fortalecimiento de su identidad histórica social.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

1. DATOS GENERALES.

1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO:

- **CODIGO SNIP:** 85203
- **Nombre del Proyecto de Inversión Pública**
Proyecto: Plan de Sensibilización e Involucramiento de la Zona Arqueológica Ankasmarka, Sectores A y B.
- **Estructura Funcional Programática del PIP**

CODIGO		DESCRIPCION
FUNCIÓN	09	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	034	CULTURA
SUB PROGRAMA	0093	PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO
PROYECTO		RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ANKASMARKA SECTORES A y B
COMPONENTE		SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
META	0085	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ANKASMARKA SECTORES A y B.

➤ **Unidad Ejecutora :**

Dirección Regional de Cultura de Cusco del Instituto Nacional de Cultura;
De acuerdo a las competencias y funciones determinadas en el D.S. N° 017 – 2003 – ED; Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura; la única entidad responsable de la puesta en valor del patrimonio cultural tangible es el INC y en forma descentralizada se tienen a las Direcciones Regionales, siendo la Dirección Regional de Cultura Cusco un órgano desconcentrado piloto con autonomía administrativa, económica y financiera y presupuestalmente es una unidad ejecutora del Pliego 110 Instituto Nacional de Cultura.

Funcionario Responsable de la Institución
DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

➤ **Responsable de la Unidad Ejecutora:**

DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

Antrop. David Ugarte Vega Centeno

➤ **Responsable Unidad Orgánica Formuladora Expediente Técnico de Sensibilización e Involucramiento:**

Funcionario Responsable de la Formulación del Expediente Técnico

Responsable:

SUB-DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Eco. Nelson Baez Pacheco

OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Responsable: Antrop. Roberto López Cazorla

Elaboración: Br. Antrop. Gissella Meza Chávez

➤ **Responsable Unidad Orgánica Ejecutora Proyecto de Inversión Pública:**

SUB DIRECTOR DE OBRAS

Arqº Pablo Américo Carrillo Rosell

- **Nº. Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión OPI**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Eco. Miguel Revilla Fernandez
- **Nº. Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico**
Detallado:
FORMULARIO Nº 001

Funcionario Responsable de la Institución
Antrop. David Ugarte Vega Centeno
DIRECTOR REGIONAL
- **Monto de la Inversión Total determinado en el SNIP para el Componente de Sensibilización e Involucramiento.**
S/. 54,038.00
- **Monto de la Inversión Total determinado en Expediente Técnico Detallado del Componente de Sensibilización e Involucramiento.**
S/.84,742.80
- **Fuente de Financiamiento:**
La Dirección Regional de Cultura Cusco- MC, será el encargado de monitorear la ejecución de Obra, mediante una asistencia Técnico Profesional y en la facilitación de trámites Administrativos.
- **Modalidad de Ejecución :**
Administración Directa
- **Meta física integral:**
Sensibilización e Involucramiento.
- **Año de inicio según viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública)**
Año, 2009

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO Nº	

- **Año de finalización según viabilidad del PIP**
Año, 2011
- **Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.**
Ley N° 24047
Resolución Directoral Nacional N° 0039/INC, del 07-03-2002.
- **Avance físico Porcentual Acumulado Anterior**
 - 2010 3,490.50
 - 2011 22,710.53

5. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:

5.1. UBICACIÓN.

ANKASMARKA se halla a 72 Km al Norte de la ciudad de Cusco, y a 21 km al noreste de la Plaza de Armas de Calca, dentro de la jurisdicción de la Comunidad de Accha Alta, sobre el cerro del mismo nombre, a 4,049 msnm y articulado por el camino al Antisuyo.

- Distrito: Calca.
- Provincia: Calca
- Departamento: Cusco
- Comunidad: Accha Alta

Limites:

Por el Norte: Con el Cerro YanaSuni
Por el Sur: Con el Cerro Andosco.
Por el Este: Con la Comunidad de Pampallaqta y el Cerro de Watapata.
Por el Oeste: Con los Cerros QosqoQhawarina y Toroyoq.

Cuenta con 03 sectores:

- Totora
- Chaipa

- Acchapampa

5.2. POBLACIÓN OBJETIVO:

2. POBLACIÓN DE COMUNIDAD CAMPESINA DE ACCHA ALTA

Por información de los pobladores e la zona se sabe que son 104 familias empadronadas.

5.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN:

La comunidad Campesina de Accha Alta, se encuentra localizada a 18 km. Al Nor este de la ciudad de Calca, siguiendo la trocha carrozable que dirige al valle de Lares; la población distribuida en los sectores Totorá, Chaipa y Acchapampa, es netamente rural dedicada a actividades agrícolas y ganaderas.

Como característica del patrón de poblamiento de áreas rurales andinas, cada familia habita en su propiedad, no cuentan con servicio eléctrico, el suministro de agua es mediante red pública de agua entubada en el sector de totora y de manantiales en el resto de los sectores. No existe un poblado, las viviendas son dispersas, unas próximas a la carretera, otras con el pequeño valle y cañón formado por el río Huacanhuyco y en las laderas de los cerros, las viviendas de adobe, techos de calamina, teja y paja a ellas se ubican los corrales de cría de ganado.

La comunidad de Accha Alta cuenta con servicios educativos:

- PRONOI 03, uno en cada sector
- Instituciones Educativas de nivel primario, 02, en los sectores Chaipa y Totorá.

No cuentan con I.E. de nivel secundario y menos superior, por lo que los jóvenes tienen que trasladarse a Calca o como ocurre en la mayoría de los casos se quedan en la comunidad a realizar sus actividades agrícolas.

Cuenta con Posta Médica, en la comunidad de Pampallaqta , a pie de carretera pero aún no ha sido inaugurada, razón por la que no presta atención de salud, cada sector tiene los servicios de promotores de salud, la administración de justicia se realiza desde el juzgado de Calca, o de acuerdo a las normas consuetudinarias de la propia comunidad; por la cercanía a Calca llevan sus productores para la venta y es de allí donde realizan sus compras, no hay mercado local, salvo dos pequeñas tiendas de abarrotes.

DEL DISTRITO DE CALCA

La actual provincia y sobre todo el distrito de Calca tiene su origen probable en un grupo de agricultores llamados Liplleque construyeron sus viviendas en la ladera del cerro hacia el Oriente, para protegerse de las inundaciones, como evidencia existe la antigua zona denominada Kalkka; este grupo étnico juntos a los Lares, Poques, Huallas y Sawasiras, habría sido conquistada por el inka Wiracocha.

En la época de la conquista española, Manco Inka hizo su cuartel general en esta zona. Poniendo en ejecución un vasto plan de restauración del imperio inkaico, que como fin tuvo sitiar la ciudad del Cusco.

Con la venida de los españoles se construyó un poblado como centro administrativo de los repartimientos y reducciones de esta parte del valle, que tuvieron como fin la “ la evangelización de los indígenas “ y fundamentalmente el cobro de tributos en dinero o en trabajo mediante el sistema de mitas.

Como todo el valle se evidencia la presencia de haciendas, otro sistema por el cual fueron sometidos y explotados los pobladores del tawantinsuyo, para las tareas agrícolas se trajeron a Calca personas de los distintos ayllus y grupos étnicos localizados en este territorio geográfico .

La corona española mediante la iglesia católica creo 5 curatos.

1.-La Villa de Zamora de Calca

2.- Lamay con Coya

3.- Písaq con Taray, San Salvador y el Santuario de Huanca

4.- Chinchero con Umasbamba

5.- Lares con Cachin, Choquecancha y Hualla

Calca fue reconocida como provincia en la época de la independencia y en la actualidad cuenta con 08 distritos:

- Lares
- Písaq
- San Salvador
- Coya
- Lamay
- Taray
- Yanatile
- Calca que es la ciudad capital

Existen diferentes versiones sobre el significado toponímico de Ankasmárka, para los pobladores locales provendría de Ancas (azul) y Marrka (Poblado), que en conjunto sería pueblo o poblado azul.

Tomando en consideración los datos propuestos por la arqueóloga Maritza Rosa Candia e Historiadora Teresa Polo, en el perfil de Proyecto de Restauración y Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmárka 2008, se tiene:

La palabra Ankasmárka, constituye en topónimo (Angles, Gutiérrez, en Farfán 2004;3) y provendría de la combinación de dos vocablos del idioma quechua, Ankas que significa águila y marka, lugar denominación que probablemente posea debido a que en algunas épocas del año, el cielo de dicho lugar se encuentra poblado de aves como los cóndores, águilas y halcones, aves de rapiña que atacan a las crías de las llamas y de algunas otras especies de ganado, que se hallan alimentándose en la zona. Estos animales son conocidos por los lugareños con el nombre genérico de Anka, siendo su denominación en castellano, águila.

Existen mitos acerca de la creación de Ankasmárka, que a continuación reproducimos:

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

“Dicen que cuando quiso venir el Diluvio, un mes antes, los cameros que tenían, mostraron gran tristeza, y que de día no comían, y que de noche estaban mirando a las estrellas, hasta tanto que a cargo les tenía, les pregunto quéveían; a lo cual le respondieron que mirase aquella junta de estrellas; las cuales estaban a que ayuntamiento en acuerdo de que el mundo se había de acabar con aguas y así, todo esto, el pastor lo rato con sus hijos e hijas, los cuales eran seis, y acordó con ellos recogiesen comida y ganado lo más que pudiesen, y subiéndose a un cerro muy alto, llamado Ankasmarka; y dice como las aguas iban creciendo y cubriendo la Tierra, iba creciendo el cerro de tal manera, que jamás le sobrepujaron y que después como se iban recogiendo las aguas, se iba bajando el cerro; y de estos seis hijos de aquel pastor que allí escaparon, se volvió a poblar la provincia de los Cuyos”. (Molina{1574}; 1943; 16,17).

Evidentemente se trata de mitos de la creación del pueblo de Ankasmarka, después de una catástrofe, que obliga a los sobrevivientes a ocupar las zonas del valle, en donde en la actualidad se encuentra esta zona arqueológica.

Como es normal en el folklore andino, se han asociado los relatos evangélicos a mitos antiguos razón por la que se presentan las relaciones y similitudes con los relatos del génesis bíblico, en la actualidad no se cuentan estas manifestaciones de la oralidad, pues se ha ido perdiendo con el paso de los años.

COMUNIDAD DE ACCHA ALTA

La Comunidad de Accha Alta, en la que se encuentra la zona arqueológica Ankasmarka, fue creada el 09 de Agosto de 1929, comprende tres sectores: Totorá, Chaipa y Aqchapampa, tiene una extensión 63.37 hectáreas y 104 familia, cuyas viviendas pueden ser apreciadas en forma dispersa.

La población es rural y no cuenta con servicios básicos, sus actividades están dedicadas a la agricultura y ganadería de autoconsumo, los comuneros poseen una casa principal y cabañas en distintos sectores, donde cultivan la tierra y pastean su ganado, por la altura y clima son mayoritarios cultivos de papa, olluco, oca, en las partes altas, vegetales y habas en zonas más bajas, crían ganado vacuno, ovino, caballar y caprino en las zonas bajas, mientras que camélidos en zonas altas, cada familia cría camélidos a demás aves de corral y cuyes para su consumo, solo un mínimo porcentaje es destinado al mercado.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Estas razones han motivado a los pobladores de la comunidad a ver en el turismo una alternativa económica, razón por la que han conformado asociaciones de tejedores y ceramistas con la ayuda del proyecto Vilcanota y la ONG World Visión han realizado proyectos de recuperación de tintes naturales, recuperación de iconografía tradicional, y la generación de paradores turísticos donde se venden estos productos.

A escasos metros de la zona arqueológica, se ha construido un albergue y parador turístico con el apoyo y financiamiento de la ONG World Visión, pertenece a la asociación de artesanos de Anakasmarka, integrada por 40 familias, el albergue cuenta con una decena de ambientes ,02 habitaciones dobles, con servicios higiénicos en ambientes contiguos, una recepción y cafetería, un ambiente dedicado a la exhibición y venta de artesanías, en la parte anterior de hallan 03 ambientes, uno dedicado a los que sería un museo de sitio y otros dos a talleres de telares, el ingreso es por portón de madera en medio de un muro que al igual de las estructuras y habitaciones es de adobe enlucido de barro color rojizo que trata de imitar las arquitectura Inka.

En este albergue se crían 02 cóndores; Inka e Inti, que según refieren los encargados, fueron triados de Italia, a la llegada de grupos de turistas, estas aves son soltadas a volar, para ser recogidas muchos Km. más abajo en los baños termales de Machacancha.

Los comuneros son mayoritariamente quechua hablantes, a pesar de la cercanía a Calca, no todos los jóvenes tienen estudios secundarios, menos universitarios, lo que se traduce en un nivel educativo bajo, la atención de salud está a cargo del promotor de salud y de la medicina casera, únicamente cuando se trata de emergencias, loe enfermos son trasladados al centro de salud de Calca a Cusco.

6. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La zona Arqueológica de Ankasmarka ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación, por el valor de este monumento en la historia de nuestra cultura y por la función que cumplió como espacio sagrado, para las etnias sentadas en este valle interandino.

Actualmente la zona arqueológica se encuentra en una situación de riesgo con el consiguiente peligro de pérdida de sus valores culturales asociados como efecto del posible colapso de estructuras y muros, provocados por factores climáticos, paso de los

años y sobre todo por factores antrópicos, pues no solo el alberque turístico se encuentra en la zona arqueológica, sino también se evidencian cultivos dentro de las estructuras y andenerías; sobre todo en la cara Sureste del cerro, en donde se han realizado construcciones, corrales y otros, por desconocimiento del valor patrimonial o simplemente por ganar espacios de cultivo y pastoreo.

Aunque la motivación de los comuneros por que se recupere la zona arqueológica es grande, responde a su idea e intención de hacer el turismo, la solución a sus carencias y necesidades.

6.1. MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS AL MONUMENTO

De acuerdo a los datos cronísticos y tradiciones populares, existen mitos sobre Ankasmarka los que narran el origen de este poblado y la razón por la que se encuentra en una zona tan alta.

Los pobladores de Ankasmarka son hábiles tejedores, conservan hasta hoy sus tecnologías tradicionales, y sobre todo una variada iconografía que es la representación de su comprensión del mundo y la vida. En la actualidad gracias a su propia iniciativa y el apoyo de diferentes instituciones vienen trabajando proyectos de recuperación de tintes naturales y la utilización de fibras de alpaca y oveja, obtenidas por ellos mismo,

La producción textil es variada; Ponchos, mantas, chumpis, huaracas, cintas, chullos, chuspas, chalinas, y otros forman parte de su producción artesanas y son confeccionados por los comuneros para su uso diario y por los miembros de la asociación de artesanos para ser ofrecidos a los visitantes en el centro artesanal ubicado a escasos metros de la zona arqueológica.

Para el teñido de fibras utilizan una gran variedad de tintes naturales obtenido de raíces, plantas, hojas, y otros, tintes conseguidos de la cochinilla.

- Chillca
- Cochinilla
- Ñuoñonca
- Nogal
- Yanali

- Llamaniyoq
- Quinsacucho
- Chapichapi

La alfarería y cerámica tienen un lugar especial en la comunidad pues también se han organizado talleres para su producción artesanal, utilizando técnicas de modelado, bruñido englobado y otros. La arcilla es obtenida en canteras de la zona y tras el amasijo preparado por los niños, se elaboran diversas piezas, que contienen diseños y formas inspiradas en la iconografía andina y en los paisajes circundantes.

Se viene trabajando también talleres de gastronomía local con la preparación de platos tradicionales con elementos locales como:

- Lizas uchú
- Chuño lawa
- Sopa de moraya
- Moraya y chuño phasi
- Soltero de habas
- Watias
- Pesque de quinua
- Chiriuchu
- Merienda
- Tortilla de zapallo
- Oca, añu.

De igual modo. Tallado en madera y piedra, como la confección de cuentas y chaquiras con las que harán pulsera, adornos y otra bisutería local.

Aun en la actualidad realizan despachos y pagos en sus viviendas y espacios sagrados para lograr el favor de la Pachamama y Apus, en la zona arqueológica, los comuneros han dispuesto de una cancha en forma circular para la realización de ofrendas y lectura de la coa a los visitantes que así lo soliciten.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

FIESTAS:

La festividad principal de la comunidad campesina de Ankasmarka es el 30 de agosto en él se celebra a Santa Rosa de Lima, patrona de la comunidad, este día se celebra la misa en la capilla del sector de Totorá, acompañan la fiesta y procesión comparsas:

- Chuncho
- Qhapaq Q'olla
- Cachampa
- CondorTusuy

Se celebra a demás:

- La velada de la cruz el mes de mayo.

La visita de turistas es motivo de fiesta, a la asociación está organizada de modo que cuando llegan grupos, bailan Cóndor Tusuy, hacen que los cóndores participen de este baile y los sueltan, para que su vuelo sea contemplado por los visitantes, claro a cambio de una cantidad determinada de dinero.

6.2. FUNCIÓN SOCIO ECONÓMICA QUE CUMPLE LA ZONA ARQUEOLÓGICA

La asociación artesanal de Ankasmarka tiene contactos con agencias de turismo, quienes programan visitas a la zona arqueológica, este hecho es aprovechado por los comuneros para recibir a turistas y votantes, ataviados con trajes típicos, en medio de canticos, y bailes del floklore local. Aprovechan la ocasión para exhibir y vender sus productos textiles y de cerámica, los mis queque tiene acogida por la calidad de trabajos.

Aunque no se cobra el ingreso a la zona arqueológica, el beneficio económico de los pobladores está en la venta de sus productos artesanales, atención de la cafetería y hospedaje, y de propinas que reciben de los visitantes por posar para la fotografías por ofrecer servicios de guías locales. Los directos beneficios son las 40 familias asociadas, la

gran mayoría sin este favor, lo que genera descontento y miramientos, razón por lo que es conveniente incorporar al resto de familias en estos servicio y beneficios.

Los comuneros de Pampallaqta, comunidad campesina ubicada en el cerro Andasco, frente a Ankasmarka, han formado su propia asociación de artesanos y construido su propio parador turístico, generando de esta manera beneficios e ingresos económicos para los comuneros y sus familias. La zona arqueológica proporciona beneficios económicos a las asociaciones, lo que es redistribuido entre los comuneros de acuerdo a su contribución y participación en las actividades programadas, este beneficio no alcanza a todas las familias, por lo que se hace necesario incluirlas ya sea en las asociaciones de artesanos existentes o en una nueva. Existe además una asociación de guías locales, cuyos socios ofrecen sus servicios a los visitantes y les acompañan en su recorrido a la zona arqueológica y a los alrededores de acuerdo a un programa establecido

La obra de puesta en valor de la zona arqueológica, como toda la obra de la Dirección Regional de Cultura Cusco, tiene prevista la contratación de mano de obra local no calificada, la misma que beneficiara a los comuneros, quienes trabajaran en la obra de acuerdo al cronograma que se establezca como acuerdo de propuesta de los directivos comunales y el residente de obra, por el tiempo que duren las obras.

7. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:

7.1. JUSTIFICACIÓN:

El Plan de Sensibilización e Involucramiento de la Zona Arqueológica de Ankasmarka, Sectores A y B, está motivado por la necesidad de involucrar a la población de las comunidades campesinas de sus proximidades, pobladores de Calca y agencias de turismo, en la valoración del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la zona, por su trascendencia histórica, arquitectónica, arqueológica y social, así mismo por la necesidad de salvaguardar y reforzar la identidad local, propiciando las condiciones adecuadas en la recuperación de este Patrimonio para las generaciones presentes y futuras logrando que este se constituya en un importante recurso en términos de desarrollo socio económico y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

Considerando la importancia que tiene el Parque Arqueológico de Pisaq, como herencia y valor patrimonial, se propone el Plan de Sensibilización e Involucramiento mediante la aplicación de estrategias para la conservación de este Patrimonio para las generaciones presentes y futuras, logrando que se constituya como fuente de identidad cultural.

En la actualidad, se observa que el incremento del turismo ha generado una expectativa aún mayor en los pobladores en relación a sus actividades económicas, convirtiéndose el turismo por el momento en la principal actividad económica de los pobladores del distrito de Pisaq, lo que ha motivado en las comunidades a la preparación y adecuación de las casas de los pobladores para el turismo vivencial, es importante observar el comportamiento de esta iniciativa ya que responde al interés de los comuneros, el mismo que se dirige a recuperar el Parque Arqueológico y las manifestaciones culturales de la comunidad, como un medio de generar recursos económicos, sin embargo este hecho, sin un manejo adecuado, puede generar distorsiones de las manifestaciones culturales y de la identidad local, por lo que se hace necesario evaluar en los talleres los impactos positivos y negativos que puede traer el turismo y elaborar propuestas participativas para fortalecer la identidad cultural de niños, jóvenes y población en general.

Se debe evitar el uso de los andenes de la zona arqueológica como espacios de cultivo y de pastoreo de ganado, prácticas que deterioran las estructuras y disturban los elementos por la remoción de tierra y traslado de elementos líticos para la construcción de viviendas, corrales, y cercos.

4.2. OBJETIVOS:

7.2.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir con la salvaguarda y la Valoración de nuestro Patrimonio Cultural a través del Plan de Sensibilización e Involucramiento para la Puesta en Valor de la Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.

7.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- Lograr la participación activa de autoridades locales y población de las comunidades involucradas en la puesta en valor y conservación Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.
- Instruir a la población sobre el valor Histórico, Monumental, Cultural y Patrimonial de la Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.
- Implementar programas de sensibilización eficaces sobre el valor patrimonial del Parque Arqueológico de la Zona Arqueológica de Ankasmaka Sectores A y B.

rqueológica de Ankasmaka.

8. PRESUPUESTO ASIGNADO 2012:

S/. 54038.00

6.4 LISTADO DE REGISTRO DE AFECTACIONES

Se adjunta fotocopia

6.5 VALORACION MENSUAL

Ver cuadro adjunto

6.6 AVANCE FÍSICO PORCENTUAL

Ver cuadro adjunto.

9. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES:

7.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

60.00.00 SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

60.01.00 ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFOMATIVO PARA LA POBLACIÓN DE CALCA

Para este mes se elaboró un tríptico, material que contiene los antecedentes históricos de la Zona Arqueológica de Ankasmarka, texto cuyo contenido fue sacado del expediente técnico, el cual fue remitido a imagen institucional para que reciba la revisión respectiva; este tríptico será repartido en primera instancia al personal obrero en el mes de Julio para posteriormente repartir a la población de Accha Alta.

Ejecutado

UNIDAD	METRADOS	CU.	PARCIAL
UNID	0.40	2750.00	1677.00

60.03.00 TALLERS DE SENSIBILIZACIÓN DIRECTO A LA POBLACIÓN

Para realizar el taller se coordino con la población de Acchapampa, con el nuevo personal obrero de la Zona así como con la Sra. Isabel Pare Mamani, encargada de cuidar el Centro Artesanal de Ankasmarka para que nos facilitara un ambiente de éste Centro artesanal y poder desarrollar el taller de sensibilización, durante el desarrollo de esta partida se inicio con la presentación de la Antropóloga Responsable del Componente de Sensibilización y así proceder con las explicaciones respectivas.

El propósito de involucrar a la población es hacer que la población se identifique con su entorno, es decir que se involucre con su historia, induciéndoles un sentimiento de

identidad y continuidad, contribuyendo de esta manera a promover el respeto por la diversidad cultural y por ende ese amor que deben de sentir a su entorno cercano.

Para generar el diálogo respectivo se inicio con:

1. La explicación de la Zona Arqueológica de Ankasmarka, indicando también cual es el objetivo del trabajo de sensibilización en la obra RPV. de la Zona Arqueológica de Ankasmarka.
2. Se realizó una presentación del trabajo que se viene realizando en la obra RPV Ankasmarka Sectores A y B. con la finalidad de explicar a cada uno de los pobladores las labores que se vienen ejecutando y la importancia de mantener y conservar la Zona Arqueológica.
3. Terminada esta introducción, se inicio con preguntas abiertas a cada poblador, estas preguntas para saber si los pobladores tenían conocimiento de términos que tienen importancia y el significado de los mismos como son:

- Patrimonio
- Cultura
- Identidad
- Orgullo
- Compromiso

Al realizar estas preguntas a los pobladores, demostraron tener cierto conocimiento al respecto para lo cual se retroalimentó con la explicación de cada uno de estos conceptos, ejemplificando en caso del Concepto de Patrimonio cultural a que nos referíamos al decir “que se transmite de generación en generación”, haciendo que los participantes se pongan de pie y en fila, indicando que cada uno representa a un grupo diferente y que cuando este muere deja las enseñanzas a los siguientes grupos.

4. Se explico sobre las amenazas naturales y las amenazas humanas que podrían atender el Patrimonio, indicando que entre las amenazas naturales se tiene a:

- Asolamiento

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

- Sismos
- Erosión por vientos
- humedad
- Inundaciones
- Avalanchas
- incendios forestales

Y entre las amenazas humanas a:

- polución
- vandalismo
- huaqueo
- tráfico ilícito
- indiferencia ciudadana
- la modernización
- negligencia de autoridades

5. Finalmente se explico los beneficios que la obra RPV. De la Zona Arqueológica de Ankasmarka generaría concluida la intervención y de la importancia de ésta.

La temática utilizada en el desarrollo del taller fue:

Etapa	Temática	Resultado Esperado
Integración de la Comunidad de Acchampampa Sectores de: - Chaypa - Acchampampa - Tatora	El concepto de: - Patrimonio - Cultura - Identidad - Orgullo - Compromiso	Sensibilización sobre la importancia de conservar y preservar la Z.A. de Ankasmarka.
	Problemática e Intereses.	Definición de Problemas e intereses en torno a la Z.A.

¿Por qué tener conocimiento del significado de Patrimonio. Cultura, Identidad, Orgullo, Compromiso? ¿Por qué conservarlo?	Identificación del significado de patrimonio Cultura, Identidad, Orgullo, Compromiso relacionado a la Z.A., con base en la problemática del lugar e intereses comunes de la población.
Compartir el logro de objetivos	Conocimiento de los trabajos realizados en las Distintas comunidades y de los trabajos que se vienen ejecutando.
Intercambio de experiencias	Visión de un futuro en común, respecto a la Z.A.
Oficialización y reglamentación del funcionamiento	Mayor grado de compromiso

Ejecutado

UNIDAD	METRADOS	CU.	PARCIAL
UNID	0.20	2750.00	1640.00

3. ACTIVIDADES EXTERNAS

- ✓ Las actividades que no están consideradas dentro del expediente de sensibilización pero que se realizaron también en este mes son las visitas domiciliarias las cuales son necesarias para involucrar a la población a nivel familiar y de esta manera generar un mayor conocimiento e involucramiento por parte de la población acerca de las labores que se viene realizando en la obra Z.A. de Ankasmarka,
- ✓ Se redactó dos actas de compromiso de :Cuidado, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Arqueológica de Ankasmarka, las mismas que fueron entregadas al Centro Artesanal de Ankasmarka, y Centro de tejedores Munay Pallay Awajkuna aprovechando de la Visita Guiada realizada en el mes de Mayo. Estas dos actas serán debatidas por ambos Centros para su aprobación.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	

4. ANEXOS

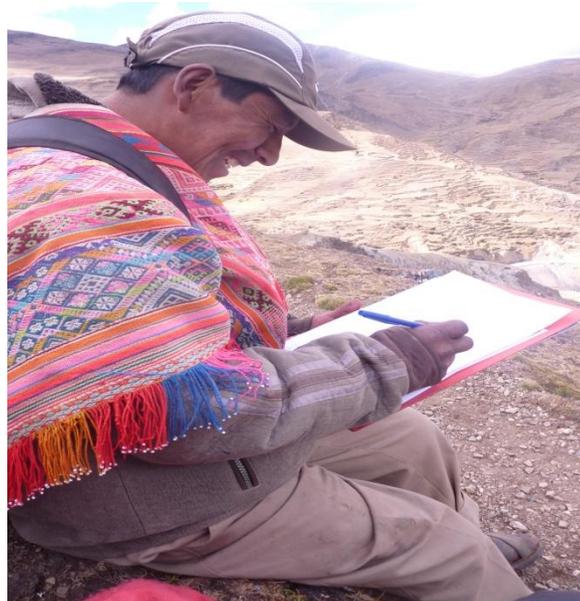
- ✓ Valorización correspondiente al mes Junio
- ✓ Avance físico porcentual.
- ✓ Listado de registro de afectaciones del mes de Junio.
- ✓ Formato 19
- ✓ Copia de lista de registro de taller dirigido a la población
- ✓ Copia de tríptico elaborado el mes de Junio
- ✓ Copias de modelo de acta de compromiso remitida al Centro Artesanal de Ankasmarka y Centro de Tejedores Munay Pallay Awajkuna.
- ✓ Registro fotográfico.

FOTOGRAFÍAS REALIZADAS EN LAS VISITAS DOMICILIARIAS



Realizando Charlas de Sensibilización en la vivienda de Felipe Mamani Flores

Fuente: Componente de Sensibilización e Involucramiento RPV de la Z.A. de Ankasmarka



Realizando Charlas de Sensibilización en viviendas

Fuente: Componente de Sensibilización e Involucramiento RPV de la Z.A. de Ankasmarka

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	



Realizando Charla de Sensibilización en vivienda

Fuente: Componente de Sensibilización e Involucramiento RPV de la Z.A. de Ankasmarka

FOTOGRAFÍAS REALIZADAS EN EL TALLER REALIZADO CON LA POBLACIÓN Y PERSONAL OBRERO



Explicación de la Responsable de Componente de Sensibilización en el taller realizado con la población

Fuente: Componente de Sensibilización e Involucramiento RPV de la Z.A. de Ankasmarka



e

Personal obrero escuchando la explicación en el taller

Fuente: Componente de Sensibilización e Involucramiento RPV de la Z.A. de Ankasmarka

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad “
Calle Saphy s/n, Cusco - Perú. Teléfono: (084) - 235356

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
FOLIO N°	